

OBTENCIÓN DE INDICADORES DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PAÍS VASCO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE AVES COMUNES REPRODUCTORAS



2014



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



ingurumena.net

DOCUMENTO:

OBTENCIÓN DE INDICADORES DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PAÍS VASCO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE AVES COMUNES REPRODUCTORAS

FECHA DE EDICIÓN:

2014

AUTOR:

SEO/BIRDLIFE

Coordinación de los trabajos y elaboración del informe:

Virginia Escandell

Juan Carlos del Moral

PROPIETARIO:

Gobierno Vasco. Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS.....	8
METODOLOGÍA.....	9
TRABAJO DE CAMPO.....	9
MATERIAL FACILITADO A CADA COLABORADOR.....	9
ANÁLISIS DE DATOS.....	10
RESULTADOS	13
COBERTURA DE MUESTREO Y PARTICIPANTES	13
COBERTURA DE HÁBITATS	15
ÍNDICE POR ESPECIE.....	16
ESPECIES EN DECLIVE	21
ESPECIES EN AUMENTO.....	21
ESPECIES ESTABLES.....	22
ESPECIES SIN CAMBIO ESTABLECIDO	22
ÍNDICE DE LAS POBLACIONES SEGÚN GRUPOS	22
AVES ASOCIADAS A MEDIOS AGRÍCOLAS	23
AVES ASOCIADAS A MEDIOS FORESTALES	30
AVES ASOCIADAS A MEDIOS ARBUSTIVOS	32
AVES ASOCIADAS A MEDIOS URBANOS.....	33
AVES GRANÍVORAS.....	34
AVES INSECTÍVORAS	36
CONCLUSIONES	38
PARTICIPANTES	39
ANEXO 1. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE BASADO EN EL CAMBIO DE LAS POBLACIONES DE AVES COMUNES ENTRE 1998 Y 2014 EN EL PAÍS VASCO.	40
ABEJARUCO EUROPEO (<i>MEROPS APIASTER</i>).....	40
ABUBILLA (<i>UPUPA EPOPS</i>).....	41
AGATEADOR EUROPEO (<i>CERTHIA BRACHYDACTYLA</i>).....	41
ALONDRA COMÚN (<i>ALAUDA ARVENSIS</i>).....	42
ARREDAJO EUROASIÁTICO (<i>GARRULUS GLANDARIUS</i>).....	42
BISBITA ARBÓREO (<i>ANTHUS TRIVIALIS</i>).....	43
BISBITA CAMPESTRE (<i>ANTHUS CAMPESTRIS</i>).....	43
CAMACHUELO COMÚN (<i>PYRRHULA PYRRHULA</i>).....	44
CARBONERO COMÚN (<i>PARUS MAJOR</i>).....	44
CETIA RUISEÑOR (<i>CETIA CETTI</i>).....	45
CHOCHÍN COMÚN (<i>TROGLODYTES TROGLODYTES</i>).....	45
CISTÍCOLA BUITRÓN (<i>CISTICOLA JUNCIDIS</i>).....	46
CODORNIZ COMÚN (<i>COTURNIX COTURNIX</i>).....	46
COLIRROJO TIZÓN (<i>PHOENICURUS OCHRURUS</i>).....	47
COLLALBA GRIS (<i>OENANTHE OENANTHE</i>).....	47
CORNEJA NEGRA (<i>CORVUS CORONE</i>).....	48
CUCO COMÚN (<i>CUCULUS CANORUS</i>).....	48
CURRUCA CABECINEGRA (<i>SYLVIA MELANOCEPHALA</i>).....	49
CURRUCA CAPIROTADA (<i>SYLVIA ATRICAPILLA</i>).....	49
CURRUCA MOSQUITERA (<i>SYLVIA BORIN</i>).....	50
CURRUCA ZARCERA (<i>SYLVIA COMMUNIS</i>).....	50
ESCRIBANO TRIGUERO (<i>EMBERIZA CALANDRA</i>).....	51
ESTORNINO NEGRO (<i>STURNUS UNICOLOR</i>).....	51
GORRIÓN COMÚN (<i>PASSER DOMESTICUS</i>).....	52
GORRIÓN MOLINERO (<i>PASSER MONTANUS</i>).....	52
GRAJILLA OCCIDENTAL (<i>CORVUS MONEDULA</i>).....	53
HERRERILLO COMÚN (<i>CYANISTES CAERULEUS</i>).....	53

JILGUERO EUROPEO (<i>CARDUELIS CARDUELIS</i>).....	54
LA VANDERA BLANCA (<i>MOTACILLA ALBA</i>).....	54
MILANO NEGRO (<i>MILVUS MIGRANS</i>).....	55
MIRLO COMÚN (<i>TURDUS MERULA</i>).....	55
MOSQUITERO IBÉRICO (<i>PHYLLOSCOPUS IBERICUS</i>).....	56
MOSQUITERO PAPIALBO (<i>PHYLLOSCOPUS BONELLI</i>).....	56
OROPÉNDOLA EUROPEA (<i>ORIOLOUS ORIOLOUS</i>).....	57
PALOMA BRAVÍA (<i>COLUMBA LIVIA</i>).....	57
PALOMATORCAZ (<i>COLUMBA PALUMBUS</i>).....	58
PARDILLO COMÚN (<i>CARDUELIS CANNABINA</i>).....	58
PERDIZ ROJA (<i>ALECTORIS RUFA</i>).....	59
PETIRROJO EUROPEO (<i>ERITHACUS RUBECULA</i>).....	59
PICO PICAPINOS (<i>DENDROCOPOS MAJOR</i>).....	60
PINZÓN VULGAR (<i>FRINGILLA COELEBS</i>).....	60
PITO REAL (<i>PICUS VIRIDIS</i>).....	61
REYEZUELO LISTADO (<i>REGULUS IGNICAPILLA</i>).....	61
RUISEÑOR COMÚN (<i>LUSCINIA MEGARHYNCHOS</i>).....	62
SERÍN VERDECILLO (<i>SERINUS SERINUS</i>).....	62
TARABILLA EUROPEA (<i>SAXICOLA RUBICOLA</i>).....	63
TÓRTOLA EUROPEA (<i>STREPTOPELIA TURTUR</i>).....	63
TÓRTOLA TURCA (<i>STREPTOPELIA DECAOCTO</i>).....	64
VENCEJO COMÚN (<i>APUS APUS</i>).....	64
VERDERÓN COMÚN (<i>CHLORIS CHLORIS</i>).....	65
ZARCERO POLÍGLOTA (<i>HIPPOLAIS POLYGLOTTA</i>).....	65
ZORZAL COMÚN (<i>TURDUS PHILOMELOS</i>).....	66

TABLAS

Tabla 1. <i>Visita de muestreo considerada en cada una de las especies analizadas.</i>	12
Tabla 2. <i>Unidades muestrales consideradas en el análisis de tendencias de las poblaciones en el País Vasco en 2014.</i>	13
Tabla 3. <i>Número de unidades muestrales asignadas en 2014.</i>	15
Tabla 4. <i>Estaciones (%) realizadas en cada hábitat en las unidades muestrales analizadas y porcentaje de cada hábitat en el País Vasco.</i>	15
Tabla 5. <i>Índice de cambio (porcentaje de cambio entre el primer y el último año) y evolución media anual de la población de cada especie entre los años 1998-2014 de las especies más comunes.</i>	19
Tabla 6. <i>Índice de cambio (porcentaje de cambio entre el primer y el último año) y evolución media anual de la población de cada especie entre los años 1998-2014 de las especies menos comunes.</i>	20
Tabla 7. <i>Índice de cambio entre 1998 y 2014 en los grupos considerados según ambientes y comportamiento alimenticio.</i>	23
Tabla 8. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas.</i>	24
Tabla 9. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas de cereal.</i>	26
Tabla 10. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas del norte.</i>	27

Tabla 11. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas arbóreos.</i>	29
Tabla 12. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios forestales.</i>	30
Tabla 13. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios arbustivos.</i>	32
Tabla 14. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios urbanos.</i>	33
Tabla 15. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves granívoras.</i>	35
Tabla 16. <i>Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves insectívoras.</i>	37

FIGURAS

Figura 1. <i>Distribución de las cuadrículas asignadas en País Vasco en el año 2014 (color verde) y las seleccionadas para realizar los análisis de tendencia de poblaciones (con unidades muestrales realizadas dos o más años; en rallado).</i>	14
Figura 2. <i>Estaciones (%) realizadas en cada hábitat en las unidades muestrales analizadas respecto al porcentaje de cada uno en el País Vasco.</i>	16
Figura 3. <i>Número y porcentaje de especies incluidas en cada categoría de tendencia.</i>	21
Figura 4. <i>Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios.</i>	25
Figura 5. <i>Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios en el País Vasco entre 1998 y 2014.</i>	25
Figura 6. <i>Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios cerealistas.</i>	26
Figura 7. <i>Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios de cereal en el País Vasco entre 1998 y 2014.</i>	27
Figura 8. <i>Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios de la campiña cantábrica.</i>	28
Figura 9. <i>Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios del norte en País Vasco entre 1998 y 2014.</i>	28
Figura 10. <i>Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios arbóreos.</i>	29
Figura 11. <i>Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios arbóreos en el País Vasco entre 1998 y 2014.</i>	30
Figura 12. <i>Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves asociadas a medios forestales.</i>	31

Figura 13. <i>Evolución del índice de las aves asociadas a medios forestales entre 1998 y 2014.</i>	31
Figura 14. <i>Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves asociadas a medios arbustivos.</i>	32
Figura 15. <i>Evolución del índice de las aves asociadas a medios arbustivos entre 1998 y 2014.</i>	33
Figura 16. <i>Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves asociadas a medios urbanos.</i>	34
Figura 17. <i>Representación gráfica del índice de las aves asociadas a medios urbanos entre 1998 y 2014.</i>	34
Figura 18. <i>Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves granívoras.</i>	35
Figura 19. <i>Evolución del índice de las aves con hábitos alimenticios granívoros entre 1998 y 2014.</i>	36
Figura 20. <i>Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves insectívoras.</i>	37
Figura 21. <i>Evolución del índice de las aves con hábitos alimenticios insectívoros entre 1998 y 2014.</i>	38

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al contrato: “Obtención de indicadores del estado de la biodiversidad en el País Vasco a través del programa de seguimiento de aves comunes reproductoras”, establecido entre el Gobierno Vasco y SEO/BirdLife según el Expediente n.º 107P/2014.

El seguimiento a largo plazo de las poblaciones de aves comunes y dispersas constituye un indicador fundamental del estado de la biodiversidad a escala europea, nacional y de comunidad autónoma. Con el objetivo de demostrar la utilidad de este seguimiento, SEO/BirdLife puso en marcha en 1996 su programa Sacre (Seguimiento de Aves Comunes Reproductoras en España) y, tras diecinueve temporadas de trabajo de campo (1996-2014), anualmente están disponibles a escala estatal las tendencias de cerca de 160 especies de aves para las que no existía este tipo de información; dato clave para conocer el estado de conservación a escala internacional, nacional y autonómica de cada especie según los criterios de catalogación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

El índice de aves ligadas a medios agrarios (FBI, por sus siglas en inglés, *Farmland Bird Index*) es uno de los 7 indicadores de impacto obligatorios establecidos en el Marco Común de Evaluación y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Rural con cargo al FEADER, elaborado por la Comisión Europea. Por tanto, este indicador debe ser remitido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las comunidades autónomas en los informes anuales de seguimiento de tales programas, y de manera más relevante en los de evaluación (intermedia y final).

El índice obtenido a partir de la evolución de las poblaciones de aves y, en concreto de las aves ligadas a medios agrícolas, fue adoptado como uno de los indicadores estructurales en Europa y a partir de la primavera de 2005, la Oficina de Estadística de la Comisión Europea (Eurostat), lo incluye en su base de datos entre el resto de indicadores, por lo que España, dada su importantísima población de aves, debe contribuir a este índice de forma decisiva y con un peso considerable.

Es muy importante tener en cuenta que la obtención de indicadores es un elemento clave para la elaboración de los Planes de Desarrollo Rural. Según el Plan Estratégico Nacional, España debe llevar a cabo una programación acorde a su marco competencial y, por lo tanto, deben existir diecinueve programas regionales, uno por comunidad autónoma o ciudad autónoma. Cada programa autonómico, en función de lo contemplado en el EJE 2 de dicho Plan Estratégico “Mejora del medio ambiente y del entorno rural”, debe establecer un análisis en función de indicadores para comprobar la efectividad y el cumplimiento de los objetivos específicos de este eje. Entre estos objetivos destacan el O17 y O18 que, dentro del punto “Biodiversidad y Natura 2000” establecen que es necesario obtener indicadores que permitan comprobar el “Mantenimiento y recuperación de la biodiversidad”. De momento, el único indicador para conocer la tendencia de uno de los grupos zoológicos de nuestra fauna es el obtenido con el Programa de Seguimiento de Aves Comunes de SEO/BirdLife.

Además, el valor nacional de este indicador también es obligatorio, ya que se elaboró un programa adicional, el Marco Nacional, que debe ser asimismo evaluado. Así, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente financió este sistema de seguimiento de aves a escala estatal entre 2005 y 2010 y gracias a él se consigue la obtención de indicadores basados en aves comunes a escala estatal y de cuatro grandes regiones, pero no a escala autonómica, para la cual hace falta mayor esfuerzo regional y cierta ayuda autonómica. El País Vasco ya ha contribuido a la obtención de este índice en años previos y anualmente otras autonomías como Andalucía, Comunidad Valenciana, Navarra y Madrid.

Con este contrato se pretende ampliar y consolidar la implantación del programa Sacre en el País Vasco, como complemento a su estrategia de seguimiento y conservación al permitir obtener unos índices fiables de la evolución de la avifauna más común y disponer de un indicador para la realización de los planes de desarrollo regionales.

Por último, hay que destacar la necesidad del mantenimiento a largo plazo de este tipo de programas para que la información obtenida sea representativa de los cambios reales que puedan producirse.

El trabajo desarrollado durante estos 19 años por SEO/BirdLife ha sido realizado exclusivamente por voluntarios hasta el año 2010 y adicionalmente con personal contratado en los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

OBJETIVOS

El objetivo del presente contrato es la obtención de valores que permitan determinar la evolución de las poblaciones de aves comunes reproductoras en el País Vasco y el establecimiento de un indicador del estado de la biodiversidad en función de esta evolución. Un índice para cada especie y otro para distintos grupos de especies.

Con los muestreos realizados para el programa Sacre, además de lo anterior, se podría obtener con los análisis correspondientes:

- Disponer de información adecuada sobre distribución, abundancia, estado de conservación y dinámica de poblaciones para la realización de informes sobre el estado del Patrimonio Natural y la Biodiversidad autonómica y española.
- Facilitar el cumplimiento de la Ley 42/2007 y los Reales Decretos que la desarrollan (139/2011, 556/2011 y 1274/2011).
- Disponer de los indicadores que exigen los Programas de Desarrollo Rural como la herramienta principal para realizar una gestión adecuada del territorio.
- Promover la conservación de las aves y sus hábitats mediante la implicación directa de voluntarios en decisivos trabajos de seguimiento de aves.
- Mejorar conocimiento de la biología de las poblaciones de aves comunes y, en particular, de los factores responsables de su evolución.
- Obtener Información sobre las preferencias de hábitat de cada especie.
- Establecer las abundancias relativas de cada especie por tipo de hábitat y por comarcas en la comunidad.
- Identificar las zonas donde se producen tendencias decrecientes. Esto permitirá centrar los análisis y las posteriores labores de conservación en aquellos puntos que se consideren prioritarios.
- Identificar los tipos de hábitat que estén sufriendo mayores transformaciones, y en los que la conservación de sus especies de aves pueda estar más amenazada.
- Elaborar una red de ornitólogos con una cualificación adecuada, que permita realizar éste y otros trabajos relacionados con aves y que asegure una cobertura adecuada y una calidad de información óptima para toda la comunidad.

METODOLOGÍA

Se ha continuado con la metodología aplicada desde el inicio de este programa de seguimiento para que se puedan mostrar resultados de evolución de las poblaciones. Esta metodología se basa en la cuantificación de individuos desde puntos de muestreo, como se realiza en una mayor proporción en los países europeos donde se desarrolla este trabajo en colaboración con SEO/BirdLife para calcular los índices a escala Europea.

Trabajo de campo

- Las unidades de muestreo son los recorridos con 20 estaciones localizados en las cuadrículas UTM de 10x10 km., al igual que se realiza en el resto de las comunidades autónomas y que permitirá la comparación de estos índices.
- El equipo de coordinación elabora y facilita instrucciones detalladas para los coordinadores regionales (uno en el caso de País Vasco) y los colaboradores, así como fichas para facilitar la compilación de los datos de campo (aves y hábitat). Se facilita también a los colaboradores el mapa de la cuadrícula asignada para evitar posibles errores de identificación de la zona, material para el entrenamiento en la identificación de aves, etc. De esta forma, queda estandarizada toda la información que debe ser anotada en el campo.
- En cada estación de muestreo se permanece 5 minutos, tiempo en el que se registran todas las aves vistas u oídas en cada una de ellas, en dos categorías de distancia dentro y fuera de 25 m.
- Se realizan dos visitas por temporada al recorrido de 20 puntos, una temprana para la detección de la máxima actividad de los reproductores sedentarios y presaharianos y otra más tardía para muestrear en el periodo de máxima actividad de los reproductores transaharianos.
- En cada estación se describe el hábitat y se anotan anualmente los cambios observados, siendo éste un aspecto esencial para poder interpretar después la información obtenida.

Material facilitado a cada colaborador

Todo participante dispone desde el inicio de su participación de todo el material necesario y además está disponible en una página web (www.seguimientodeaves.org) diseñada específicamente para éste y otros programas de seguimiento de SEO/BirdLife, de forma que los participantes pueden inscribirse, descargarse instrucciones y fichas, volcar los datos obtenidos en el trabajo de campo y hacer consultas tanto de sus datos como de toda la provincia, comunidad autónoma o incluso de los resultados generales a escala nacional de todos los datos recogidos por los participantes de este programa de seguimiento. El material que se facilita y que puede ser descargado es el siguiente:

- Instrucciones de la metodología. Incluyen todos los pasos que debe seguir el colaborador para realizar correctamente el trabajo, tanto los planteamientos previos de selección y colocación de estaciones en cada cuadrícula, como los factores a tener en cuenta para realizar los muestreos correctamente.
- Instrucciones para designar las coordenadas de los puntos de muestreo, tanto si dispone de GPS como si no.
- Tabla de clasificación de hábitats, con los códigos que se deben emplear para rellenar los datos de cada punto de muestreo en la ficha de hábitat.
- Fichas de campo. Han sido realizadas para que los registros obtenidos se anoten de forma rápida y ordenada y permitan perder el menor tiempo posible en el campo. En ellas se registran los contactos de las aves en el campo.

- Fichas de hábitat. Necesarias para indicar el ambiente presente en cada punto de muestreo y los cambios registrados en cada temporada.
- Mapa de cuadrícula. Imprescindible para diseñar adecuadamente el muestreo dentro de la unidad mediante el reconocimiento de sus límites, orografía, infraestructuras, etc. Puede descargarse el mapa de su cuadrícula asignada en jpg a escala 1:50.000.

Además, a través de esta página web el participante puede:

- Volcar los datos obtenidos en el trabajo de campo. De esta forma se evitan posibles fallos de terceros al registrar la información y se tienen los datos disponibles al momento ya que son automáticamente incorporados.
- Realizar consultas de la evolución de las especies en su cuadrícula y a escalas más amplias.

Todos los participantes reciben el primer año la Guía interactiva de entrenamiento para los programas de seguimiento de aves comunes en España de SEO/BirdLife. Se facilita este CD a todos los participantes con el objetivo de que puedan mejorar la identificación de las aves por el canto, practicar antes de salir a realizar el trabajo de campo cada año y obtener datos de calidad.

Análisis de datos

Se asegura un punto de partida de 18 años de muestreos en esta comunidad que aporta SEO/BirdLife. Así, estos índices muestran la evolución de las poblaciones de aves desde el primer año de la puesta en marcha del programa, no del contrato en sí y sus resultados serán cada año más sólidos por la suma de participación del voluntariado de SEO/BirdLife y del personal que se pueda contratar de forma profesional para los muestreos gracias a la aportación económica del Gobierno Vasco.

Se ha realizado un esfuerzo de revisión de todos los ambientes que no estaban siendo muestreados actualmente en la comunidad, y se han contratado censadores para cubrir las regiones y los ambientes no cubiertos hasta la actualidad. De esta forma, los resultados obtenidos finalmente serán más representativos de toda la autonomía.

Los datos de aves han sido recopilados en una base de datos MS-Access conectada a la página web y posteriormente analizados con el programa estadístico *Trim (TRends & Indices for Monitoring data)*, desarrollado para este fin por el Departamento de Estadística de Holanda. Se ha utilizado la aplicación que aloja este programa "*BirdStats*" facilitado por este departamento. Esta aplicación es capaz de aplicar el modelo de regresión más adecuado según los datos disponibles de cada especie sin depender de la decisión del analista.

El programa TRIM fue diseñado especialmente para el análisis de la evolución de poblaciones animales con series de datos de varios años, y permite considerar valores intermedios "perdidos", que son recalculados en función de los datos de años anteriores y posteriores y de la calidad de la población en otras estaciones en esa temporada. TRIM genera un índice anual de abundancia para cada especie considerada, que se basa en la regresión loglineal de Poisson, pero con la posibilidad de corregir dicha regresión con correlaciones seriales a través de estimas de los parámetros del modelo, dado que las series temporales de un año a otro no son totalmente independientes. Dichos índices anuales se recalculan cada año en función de la nueva información incorporada, y el programa permite analizar la evolución de las especies en relación con variables del medio. Además, TRIM es la herramienta estadística cuyo uso recomienda el EBCC (*European Bird Census Council*) para este tipo de análisis y es la que se utiliza en el Programa Pan-Europeo de seguimiento de aves reproductoras de BirdLife Internacional.

Para hacer los análisis de las especies de forma más precisa, se ha tenido en cuenta, según la especie, los datos obtenidos sólo en una de las dos visitas o en las dos, considerando si se trata de una especie sedentaria o migradora. El País Vasco tiene importantes efectivos de aves en migración hacia el centro y norte de Europa en plena primavera y no deben ser considerados esos ejemplares en el seguimiento de la población reproductora autóctona. Igualmente en la primavera tardía muchos taxones ya tienen importantes efectivos de pollos volantones y éstos tampoco deben ser considerados para evaluar la tendencia de la población reproductora. Se intenta considerar las poblaciones reproductoras bien establecidas, en la primera, en la segunda o en ambas visitas. En la tabla 1 puede consultarse la visita que se ha tenido en cuenta para cada especie.

Para obtener el índice de evolución por ambientes se ha realizado la media geométrica de los resultados obtenidos de las especies más representativas de cada uno. De las especies más representativas de cada grupo, por indicación del coordinador europeo, se han considerado para hacer los cálculos aquellas estadísticamente significativas y de las que no lo son (con resultado incierto) sólo las que tienen valores de índice entre 5 y 200. Cuando tienen valores por encima o por debajo de este valor se considera una situación sospechosa y es mejor no incluirlos.

Los listados de las especies más representativas de cada ambiente se obtuvieron a partir de los registros de aves en cada hábitat obtenidos con este programa en años anteriores.

Nombre castellano	Nombre científico	1ª	2ª	Nombre castellano	Nombre científico	1ª	2ª
Abejaruco europeo	<i>Merops apiaster</i>		x	Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>	x	
Abejero europeo	<i>Fernis apivorus</i>		x	Garza común	<i>Egretta garzetta</i>		
Abubilla	<i>Upupa epops</i>	x		Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>	x	x
Acenor común	<i>Prunella modularis</i>		x	Garza real	<i>Ardea cinerea</i>	x	x
Agateador común	<i>Certhia brachydactyla</i>	x	x	Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	x	x
Aguilucho calzado	<i>Hieraaetus pennatus</i>	x	x	Gaviota patiamarilla	<i>Larus michahellis</i>	x	x
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	x	x	Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>	x	
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	x	x	Gorrion chillón	<i>Petronia petronia</i>	x	
Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>		x	Gorrion común	<i>Passer domesticus</i>	x	
Alcaudón dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>		x	Gorrion molinero	<i>Passer montanus</i>	x	
Alcaudón real	<i>Lanius meridionalis</i>	x	x	Grajilla	<i>Corvus monedula</i>	x	x
Alcotán europeo	<i>Falco subbuteo</i>		x	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	x	x
Alimoche común	<i>Negophron pernopterus</i>	x	x	Herrerillo capuchino	<i>Parus cristatus</i>	x	
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>	x	x	Herrerillo común	<i>Parus caeruleus</i>	x	
Anade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	x		Jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>	x	
Anade friso	<i>Anas strepera</i>	x	x	Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>	x	
Arranda	<i>Garrulus glandarius</i>	x		Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>		x
Avión común	<i>Delichon urbica</i>		x	Lavandera cascadaña	<i>Motacilla cinerea</i>		x
Avión roquero	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	x		Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	x	x
Avión zapador	<i>Riparia riparia</i>		x	Martín pescador común	<i>Alcedo atthis</i>	x	x
Bisbita arbóreo	<i>Anthus trivialis</i>		x	Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	x	x
Bisbita campes tre	<i>Anthus campestris</i>		x	Milano real	<i>Milvus milvus</i>	x	x
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	x		Mirlo acuático	<i>Cinclus cinclus</i>	x	x
Buitrón	<i>Cisticola juncidis</i>	x	x	Mirlo común	<i>Turdus merula</i>	x	
Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>	x	x	Mito	<i>Aegithalos caudatus</i>	x	
Buscarla pintoja	<i>Locustella naevia</i>		x	Mochuelo europeo	<i>Athene noctua</i>	x	x
Calandria común	<i>Melanocorypha calandra</i>	x	x	Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>		x
Camachuelo común	<i>Pymhula pumhula</i>	x	x	Mosquitero ibérico	<i>Phylloscopus ibericus</i>		x
Carbonero común	<i>Parus major</i>	x		Mosquitero capialbo	<i>Phylloscopus bonelli</i>		x
Carbonero garrapinos	<i>Parus ater</i>		x	Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>		x
Carbonero palustre	<i>Parus palustris</i>	x		Paloma bravia	<i>Columba livia</i>	x	
Carriero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>		x	Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>	x	
Carriero tordal	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>		x	Paloma zurita	<i>Columba oenas</i>	x	
Cernicala vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	x	x	Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>		x
Chochín	<i>Troglodytes troglodytes</i>	x		Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>	x	
Chorlito chico	<i>Charadrius dubius</i>		x	Perdiz roja	<i>Alectoris rufa</i>	x	x
Chova piquirroja	<i>Pymhacorax pumhacorax</i>	x		Petirrojo europeo	<i>Eritacus rubecula</i>	x	
Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>	x	x	Pico menor	<i>Dendrocopos minor</i>	x	x
Codorniz común	<i>Coturnix coturnix</i>	x	x	Pico picapinos	<i>Dendrocopos major</i>	x	x
Cogujada común	<i>Galerida cristata</i>	x		Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>	x	
Colirrojo real	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>		x	Pito real	<i>Picus viridis</i>	x	x
Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>	x		Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapilla</i>	x	
Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>		x	Reyezuelo sencillo	<i>Regulus regulus</i>	x	x
Collalba rubia	<i>Oenanthe hispanica</i>	x	x	Ruiseñor bastardo	<i>Cettia cetti</i>	x	x
Cormorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>	x	x	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>	x	x
Corneja negra	<i>Corvus corone</i>	x	x	Somormujo lavanco	<i>Podiceps cristatus</i>	x	
Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>	x	x	Terabilla común	<i>Saxicola torquata</i>	x	
Cuervo	<i>Corvus corax</i>	x	x	Terrera común	<i>Calandrella brachydactyla</i>	x	x
Culebrera europea	<i>Circaetus gallicus</i>		x	Torceduelo euroasiático	<i>Jynx torquilla</i>		x
Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>	x		Tórtola común	<i>Streptopelia turtur</i>		x
Curruca capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>	x		Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>	x	
Curruca carrasqueña	<i>Sylvia cantillans</i>		x	Totovia	<i>Lullula arborea</i>	x	x
Curruca mosquitera	<i>Sylvia borin</i>		x	Trepador azul	<i>Sitta europaea</i>	x	
Curruca rabilarca	<i>Sylvia undata</i>	x		Triguero	<i>Emberiza calandra</i>	x	
Curruca zarcera	<i>Sylvia communis</i>		x	Urraca	<i>Pica pica</i>	x	
Elanio común	<i>Elanus caeruleus</i>	x	x	Vencejo común	<i>Apus apus</i>		x
Escribano cerillo	<i>Emberiza citrinella</i>	x		Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>	x	
Escribano montesino	<i>Emberiza cia</i>		x	Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>	x	
Escribano soteño	<i>Emberiza ciris</i>		x	Zampullín común	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	x	
Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>	x		Zarzo común	<i>Hippolais polyglotta</i>		x
Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>	x		Zorzal charlo	<i>Turdus viscivorus</i>	x	
Faisán vulgar	<i>Phasianus colchicus</i>	x	x	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>		x
Focha común	<i>Fulica atra</i>	x					

Tabla 1. Visita de muestreo considerada en cada una de las especies analizadas.

Para la realización del análisis de las tendencias poblacionales se han tenido en cuenta las unidades muestrales realizadas 2 o más años entre las temporadas 1998-2014 en el País Vasco (78 unidades muestrales, tabla 2). Se han eliminado las temporadas de 1996 y 1997 porque fueron los años de la puesta en marcha del programa, la cobertura era baja en la comunidad y se realizaron cambios

posteriores en la metodología que se intenta no influyan en los resultados. Los valores de poblaciones de aves que no hayan sido muestreadas en alguna unidad muestral, son calculados por el programa estadístico de análisis. Ese cálculo para cada especie en esa unidad muestral se realiza en función de los valores de la especie en el resto de cuadrículas esa temporada y de la evolución de la misma en esa cuadrícula en el resto de temporadas.

Unidades muestrales				
VN7080	WN0080	WN2080_a	WN4030	WN6070
VN8030	WN1010_a	WN2080_b	WN4040_a	WN6080
VN8080	WN1010_b	WN2090_a	WN4040_b	WN6090
VN8090	WN1020	WN2090_b	WN4060	WN7060
VN9030	WN1030	WN3000	WN4070	WN7070
VN9040	WN1040	WN3010	WN4090	WN7080
VN9060	WN1050	WN3020	WN5020_a	WN8070
VN9070	WN1070	WN3040	WN5020_b	WN8090
VN9080	WN1080	WN3050_a	WN5030	WN9090
VN9090	WN1090	WN3050_b	WN5040	WN9090
WN0030	WN2010	WN3060	WN5050	WP0000
WN0040_a	WN2020	WN3070	WN5060	WP1000
WN0040_b	WN2030	WN3080	WN5070_a	WP2000
WN0050	WN2040	WN3090	WN5070_b	WP9000
WN0060_a	WN2050	WN4000	WN5080	
WN0060_b	WN2070	WN4020	WN5090	

Tabla 2. Unidades muestrales consideradas en el análisis de tendencias de las poblaciones en el País Vasco en 2014.

Se diferencian con a y b unidades muestrales distintas realizadas en la misma cuadrícula.

RESULTADOS

Cobertura de muestreo y participantes

En 2014 se han asignado 36 unidades muestrales a participantes voluntarios. En algunos casos se ha realizado más de una unidad muestral en la misma cuadrícula. En concreto, la WN0040 es realizada por un voluntario y por un profesional y los datos de ambos son compatibles por la localización diferente de las estaciones. Aunque es preferible asignar cuadrículas libres a nuevos participantes, si una persona solo puede hacer una concreta, se le asigna aunque ya esté siendo muestreada por otra persona, ya que en una cuadrícula de 100 km² hay superficie suficiente para situar 40 estaciones de muestreo sin realizar duplicaciones. En estos casos se facilita al nuevo participante el mapa de la cuadrícula con las zonas donde no puede poner sus estaciones para evitar que coincidan. En el análisis de datos, al ser la unidad de muestreo el recorrido de 20 puntos, el muestreo de las dos personas es considerado como dos unidades diferentes.

Se ha contratado a los mismos participantes profesionales de años anteriores para realizar por cuarto año consecutivo el trabajo en las mismas 30 unidades muestrales. De esta forma, ya se tienen cuatro años de datos en estas unidades muestrales, lo que optimiza enormemente la consistencia de los resultados. Además de cubrirse huecos sin muestrear en varias regiones de la comunidad, se aumenta la cobertura en determinados ambientes que no podían ser cubiertos con voluntarios de forma

completa y se mejora la recopilación de datos en el campo. Como se puede ver en el mapa la distribución de cuadrículas asignadas en la comunidad es bastante homogénea en todo el territorio (figura 1), y las zonas que quedaban más descubiertas (Guipúzcoa) en temporadas anteriores ya están siendo cubiertas con profesionales.

La cobertura obtenida actualmente se considera óptima, tanto en su distribución geográfica como por ambientes, para que ya solo la repetición de los muestreos en el tiempo genere un indicador de muy alta calidad. Más de 1.000 puntos repetidos cada año aseguran un tamaño muestral totalmente adecuado para ello.

El número total de puntos o estaciones de muestreos realizados en 2014 ha sido de 1.320 (tabla 3). El volumen de información recopilada en los muestreos de estos puntos en los próximos años, no solo dará mayor significación estadística a los valores de índice obtenido para cada especie y cada grupo de especies de cada ambiente, también permitirá evaluar la evolución de algunas especies que actualmente no pueden ser evaluadas por falta de información (especies escasas con bajo número de registros). En estos casos es el elevado número de años con datos relativamente escasos lo que facilita la obtención de la tendencia.



Figura 1. Distribución de las cuadrículas asignadas en País Vasco en el año 2014 (color verde) y las seleccionadas para realizar los análisis de tendencia de poblaciones (con unidades muestrales realizadas dos o más años; en rallado).

		Unidades muestrales en 2014	Total
Álava	Profesional	10	32
	Voluntario	22	
Guipúzcoa	Profesional	12	16
	Voluntario	4	
Vizcaya	Profesional	8	18
	Voluntario	10	
	Total cuadrículas	66	
	Total estaciones	1.320	

Tabla 3. Número de unidades muestrales asignadas en 2014.

Con la situación de cobertura de muestreo actual se tienen datos para 66 unidades muestrales en el País Vasco, lo que ya es una buena cifra para obtener resultados de tendencias de población de las aves comunes por especie y agrupadas por ambientes, pues su distribución geográfica y por ambientes cubre todo el territorio y hábitat.

Cobertura de hábitats

Se han realizado estaciones en todos los hábitats considerados en el País Vasco como se muestra la figura 2 y la tabla 4.

HÁBITAT	Porcentaje de estaciones en las unidades muestrales seleccionadas para el análisis	Porcentaje de cada hábitat en el País Vasco
Medios con poca vegetación	1,2	1,6
Medios acuáticos	1,8	0,8
Matinales	2,6	9,2
Hábitats herbáceos	5,7	13,6
Medios humanizados	11,7	5,4
Medios agrícolas	34,3	16,5
Bosques	42,7	52,9

Tabla 4. Estaciones (%) realizadas en cada hábitat en las unidades muestrales analizadas y porcentaje de cada hábitat en el País Vasco.

En las 78 unidades muestrales seleccionadas para realizar el análisis de las poblaciones (tabla 2), los hábitats en los que se han realizado un mayor porcentaje de estaciones han sido los medios bosques (42,7%) y los agrícolas (34,3%; figura 2 y tabla 4). En los demás hábitats considerados el porcentaje de estaciones realizadas ha sido inferior al 12%.

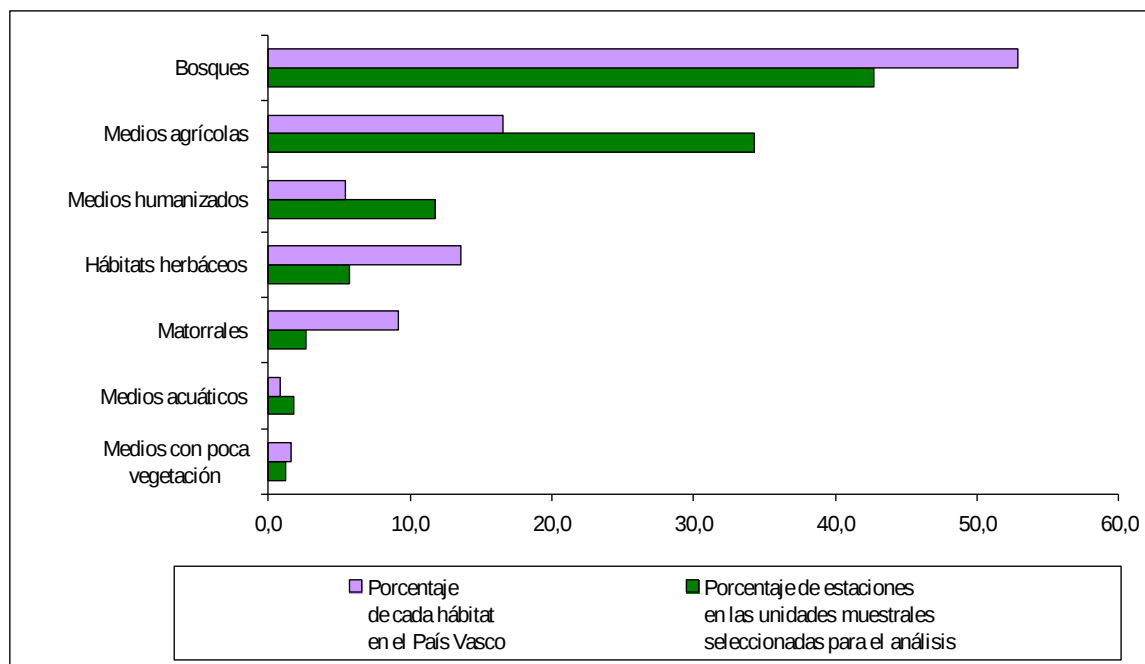


Figura 2. Estaciones (%) realizadas en cada hábitat en las unidades muestrales analizadas respecto al porcentaje de cada uno en el País Vasco.

Aunque se han muestreado más zonas agrícolas en proporción a su superficie, es importante esta cobertura, dado que las especies de estos medios son las que presentan mayores declives y es necesario su seguimiento. Además, el indicador basado en la evolución de las aves comunes ligadas a estos medios es uno de los 7 indicadores de impacto obligatorios establecidos en el Marco Común de Evaluación y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Rural que debe ser remitido por las comunidades autónomas anualmente, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la Comisión Europea.

ÍNDICE POR ESPECIE

En la muestra considerada se han obtenido valores de tendencias poblacionales de 102 especies (tablas 5 y 6). Previamente se han eliminado los datos de especies de las que se han obtenido muy pocos contactos o aquellas para las que la metodología empleada no es adecuada para el cálculo de sus tendencias poblacionales en este momento. La mayoría se trata de aves no comunes, como anátidas, rapaces, limícolas o especies escasas en este territorio (calandria común, curruca carrasqueña, tarabilla norteña, etc.). Si algún día se tiene información acumulada suficiente, sí podría ser útil este método para obtener un índice de cambio en estas especies también. De momento, se ha excluido esta información para evitar conclusiones incorrectas.

Se han establecido las siguientes categorías de cambio siguiendo los intervalos de evolución obtenidos a partir del análisis realizado con el programa estadístico TRIM:

- Incremento fuerte: la población se incrementa significativamente más del 5% por año (significaría una duplicación de la abundancia dentro de 15 años).

Criterio: El límite mínimo del intervalo de confianza es $> 1,05$.

- Incremento moderado: el incremento de la población es significativo, pero no es significativamente mayor del 5% por año.

Criterio: El límite mínimo del intervalo de confianza está entre 1,00 y 1,05.

- Estable: no hay ni incremento ni descenso significativo de la población y es seguro que las tendencias son menores al 5% por año.

Criterio: El intervalo de confianza engloba el 1,00. El máximo del intervalo de confianza es < 1,05 y el mínimo es > 0,95.

- Declive moderado: el descenso de la población es significativo, pero no es significativamente mayor del 5% por año.

Criterio: el máximo del límite de confianza está entre 0,95 y 1,00.

- Declive fuerte: la población desciende significativamente más del 5% por año (significaría una disminución de la población a la mitad dentro de 15 años).

Criterio: El máximo del intervalo de confianza es < 0,95.

- Incierto o cambio no definido: no hay ni incremento ni descenso significativo de la población pero no es seguro que las tendencias sean menores al 5% por año.

Criterio: El intervalo de confianza engloba el 1,00 pero o el máximo del intervalo de confianza es > 1,05 o el mínimo es < 0,95.

Las gráficas de evolución de la población de cada especie entre los años 1998-2014 se incluyen en el anexo 1. Se muestran las gráficas de las especies con resultados estadísticamente significativos. No se muestran las obtenidas con tendencia incierta ya que la interpretación puede ser errónea.

De las 102 especies evaluadas se han diferenciado aquellas especies más comunes (tabla 5) de las menos comunes (tabla 6) en este territorio. Las especies menos comunes no han sido incluidas en los demás cálculos que se han realizado, sólo se muestran en esta tabla a modo informativo. Los cálculos de porcentajes se realizan en base a la tabla de especies comunes (82 especies).

De las 82 especies más comunes se han detectado cambios significativos en 52 especies (64%). Se identificaron 9 que están en declive moderado (11%); 24 están en aumento, 7 con incremento fuerte (9%) y 17 con incremento moderado (21%) y hay 19 especies cuya tendencia sería estable (23%; figura 3). Por último, se detectaron 30 especies (37%) con tendencia incierta. En estos puede ocurrir que los cambios (altibajos típicos de las poblaciones de paseriformes) no establezcan una tendencia clara o quizá en algunos casos el volumen de información aún no es lo suficientemente abundante como para determinar su evolución.

Nom bre castellanu	Nom bre científicu	Muestra	Tendencia 1998-2014	Evolución media interanual	Cambio (%)
Abejuno europeo	<i>Merops apaster</i>	9	Declive moderado ($p<0.05$) *	-4,7 (-9,1;-0,3)	-43,03
Abubilla	<i>Upupa epops</i>	22	Incremento moderado ($p<0.05$) *	15,9 (2,5;29,4)	400,63
Acentor común	<i>Prunella modularis</i>	53	Incierto	-1,7 (-6,7;3,3)	-41,91
Agateador europeo	<i>Certhia brachydactyla</i>	66	Incremento fuerte ($p<0.05$) *	11,1 (5,8;16,5)	631,76
Alcaudón dorsinero	<i>Lanius collurio</i>	54	Incierto	1,3 (-3,8;6,3)	-61,16
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>	33	Declive moderado ($p<0.01$) **	-6,4 (-9,8;-2,9)	-64,32
Alondra totovía	<i>Lullula arborea</i>	26	Incierto	-4,6 (-12,4;3,2)	-74,21
Anade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	54	Incierto	2,7 (-2,2;7,5)	57,54
Arrendajo euroasiático	<i>Gamulus glandarius</i>	70	Incremento moderado ($p<0.05$) *	6,2 (0;12,4)	95,66
Avión común	<i>Delichon urbicum</i>	60	Incierto	2,5 (-0,8;5,8)	-4,75
Biblia arbórea	<i>Anthus trivialis</i>	63	Estable	0,6 (-3;4,3)	-31,88
Biblia campestre	<i>Anthus campestris</i>	14	Incremento moderado ($p<0.05$) *	17,7 (0,3;35)	427,88
Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>	74	Incierto	-2,4 (-5,2;0,3)	-53,93
Camachuelo común	<i>Pyrhula pyrrhula</i>	56	Incremento moderado ($p<0.05$) *	7,5 (0,6;14,5)	709,9
Carbonero común	<i>Parus major</i>	77	Incremento moderado ($p<0.01$) **	4,8 (2,6;6,9)	52,54
Carbonero garrapinos	<i>Parus ater</i>	59	Incierto	6,5 (-0,8;13,9)	190,1
Cantero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	14	Incierto	-1,8 (-13,3;9,8)	43,01
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	58	Incierto	-2,1 (-5,9;1,8)	11,07
Ceta niseñor	<i>Cettia cetti</i>	64	Estable	-1,1 (-2,5;0,4)	-19,32
Chochín común	<i>Troglodytes troglodytes</i>	74	Incremento moderado ($p<0.01$) **	3,6 (1,8;5,5)	50,72
Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>	22	Incierto	6,2 (-0,5;12,9)	298,56
Cistícola buirón	<i>Cisticola juncidis</i>	34	Declive moderado ($p<0.01$) **	-11,9 (-20,2;-3,7)	-70,89
Codorniz común	<i>Coturnix coturnix</i>	39	Estable	0,2 (-3,2;3,7)	26,65
Cogujada común	<i>Galeria cristata</i>	18	Incierto	-3,5 (-7,2;0,2)	-5,96
Colincho tizon	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	68	Incremento fuerte ($p<0.05$) *	11,1 (6,3;16)	245,67
Collaba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>	21	Incremento fuerte ($p<0.05$) *	17,4 (6,1;28,7)	311,73
Collaba rubia	<i>Oenanthe hispanica</i>	9	Incierto	3,1 (-1,8;8)	49,5
Corneja negra	<i>Corvus corone</i>	77	Estable	1,1 (0,2;3)	31,52
Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>	78	Estable	1,5 (-0,2;3,2)	41,27
Cuervo grande	<i>Corvus corax</i>	57	Incierto	1,9 (-5,7;9,5)	-28,73
Cumeca cabechegra	<i>Sylvia melanocephala</i>	13	Incremento moderado ($p<0.01$) **	10,1 (3,3;16,8)	276,27
Cumeca capinotada	<i>Sylvia atricapilla</i>	76	Incremento moderado ($p<0.01$) **	4 (1,9;6,1)	87,12
Cumeca mosquitera	<i>Sylvia borin</i>	36	Declive moderado ($p<0.05$) *	-8,3 (-16,3;-0,3)	-93,08
Cumeca rabibarga	<i>Sylvia undata</i>	14	Incierto	7,3 (-1,8;16,3)	239
Cumeca zarzera	<i>Sylvia communis</i>	26	Declive moderado ($p<0.01$) **	-9,3 (-14,3;-4,3)	-76,76
Escribano cerillo	<i>Emberiza citrinella</i>	35	Incierto	-7,1 (-14,7;0,5)	-59,7
Escribano soteño	<i>Emberiza citris</i>	47	Incierto	2,1 (-1,2;5,3)	65,43
Escribano triguero	<i>Emberiza calandra</i>	42	Estable	-1,6 (-3,9;0,7)	-34,46
Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>	52	Estable	1,1 (-1,8;3,9)	23,32
Go-bondrina común	<i>Hirundo rustica</i>	72	Incierto	2,2 (-1,4;5,8)	17,99
Gomón chillón	<i>Petronia petronia</i>	18	Incierto	-4 (-11;2,9)	-29,64

Nombre castellano	Nombre científico	Muestra	Tendencia 1998-2014	Evolución media interanual	Cambio (%)
Gorrón común	<i>Passer domesticus</i>	75	Estable	-0,7 (-2,5;1)	-11,67
Gorrón moineo	<i>Passer montanus</i>	14	Declive moderado ($p<0.05$) *	-26,5 (-49,1;-3,9)	-99,85
Grajilla occidental	<i>Corvus monedula</i>	11	Declive moderado ($p<0.05$) *	-30,5 (-60;-0,9)	-99,91
Henerillo capuchino	<i>Lophophanes cristatus</i>	32	Incierto	6,2 (-8,1;20,6)	1403,79
Henerillo común	<i>Cyanistes caeruleus</i>	76	Incremento moderado ($p<0.01$) **	6 (2,8;9,2)	189,3
Jilguero europeo	<i>Carduelis carduelis</i>	75	Estable	2,2 (-0,1;4,5)	8,37
Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>	76	Estable	-1,6 (-4,4;1,1)	-37,37
Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>	23	Incierto	-0,9 (-5,5;3,7)	-24
Lavandera cascadeña	<i>Motacilla cinerea</i>	39	Incierto	5,7 (-3,8;15,1)	131,91
Marín pescador común	<i>Aedon oenanthe</i>	13	Incierto	27,9 (-12,2;67,9)	529,9
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	69	Incremento fuerte ($p<0.01$) **	9,4 (6,5;12,2)	400,45
Mirón común	<i>Turdus merula</i>	78	Incremento moderado ($p<0.01$) **	4,2 (2,6;5,8)	124,33
Mirón acuático europeo	<i>Cinclus cinclus</i>	13	Incierto	2,6 (-36,1;41,4)	-35,83
Mito común	<i>Aegithys caudatus</i>	59	Incierto	0,2 (-6,9;7,4)	-7,74
Mosquero ibérico	<i>Phylloscopus berberus</i>	66	Incremento fuerte ($p<0.05$) *	14,2 (6,5;22)	2773,07
Mosquero papirero	<i>Phylloscopus bonelli</i>	24	Estable	0,2 (-4,3;4,7)	-38,04
Ompincho europeo	<i>Oribolus oriolus</i>	29	Estable	-0,9 (-4,4;2,6)	10,4
Palmu bravo	<i>Columba livia</i>	28	Incremento moderado ($p<0.05$) *	7,1 (0,5;13,7)	114,14
Palmu torcaz	<i>Columba palumbus</i>	62	Incremento fuerte ($p<0.05$) *	9,5 (5,7;13,4)	350,59
Palmu zurra	<i>Columba oenas</i>	9	Incierto	-9,5 (-20;1)	-74,7
Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>	34	Incierto	-3 (-10,5;4,5)	-24,86
Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>	49	Estable	-0,3 (-2,9;2,2)	8,98
Perdiz roja	<i>Alectoris rufa</i>	30	Estable	0,4 (-2,9;3,6)	39,59
Petirrojo europeo	<i>Eriacus rubecula</i>	78	Incremento moderado ($p<0.01$) **	3,1 (0,8;5,4)	69,7
Pico picapinos	<i>Dendrocopos major</i>	77	Incremento moderado ($p<0.01$) **	10 (4,6;15,4)	384,93
Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>	78	Incremento moderado ($p<0.01$) **	4,4 (2,8;6)	66,99
Pito real	<i>Pinus viridis</i>	73	Estable	2 (-0,7;4,8)	49,1
Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapilla</i>	68	Incremento fuerte ($p<0.05$) *	10,1 (5;15,2)	241,03
Rusador común	<i>Luscinia megarhynchos</i>	37	Estable	-1 (-2,8;0,8)	-35,98
Serín verdicillo	<i>Serinus serinus</i>	76	Estable	0,5 (-1,1;2)	-4,84
Tarabilla europea	<i>Saxicola rubicola</i>	67	Declive moderado ($p<0.05$) *	-3,6 (-6,7;-0,5)	-20,36
Torceuelo europeo	<i>Jynx torquilla</i>	33	Incierto	-2,6 (-10;4,7)	-2,9
Tórtola europea	<i>Streptopelia turtur</i>	30	Declive moderado ($p<0.01$) **	-9,3 (-16,1;-2,6)	-94,47
Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>	58	Incremento moderado ($p<0.01$) **	9,6 (2,8;16,3)	337,51
Trepador azul	<i>Sitta europaea</i>	43	Incierto	4,4 (-5,6;14,4)	122,34
Urca común	<i>Pica pica</i>	64	Incierto	-1,5 (-5;2)	-19,31
Vencejo común	<i>Apus apus</i>	77	Estable	1,4 (-1;3,8)	7,16
Verderón común	<i>Chloris chloris</i>	75	Incremento moderado ($p<0.01$) **	3,7 (1,5;5,8)	63,38
Zarcero poligota	<i>Hippoboscus polygotta</i>	62	Incremento moderado ($p<0.01$) **	4,7 (2,5;6,9)	144,07
Zorzalcharo	<i>Turdus viscivorus</i>	38	Incierto	6,7 (-11,3;24,8)	83,09
Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>	71	Estable	1,5 (-1;4)	23,69

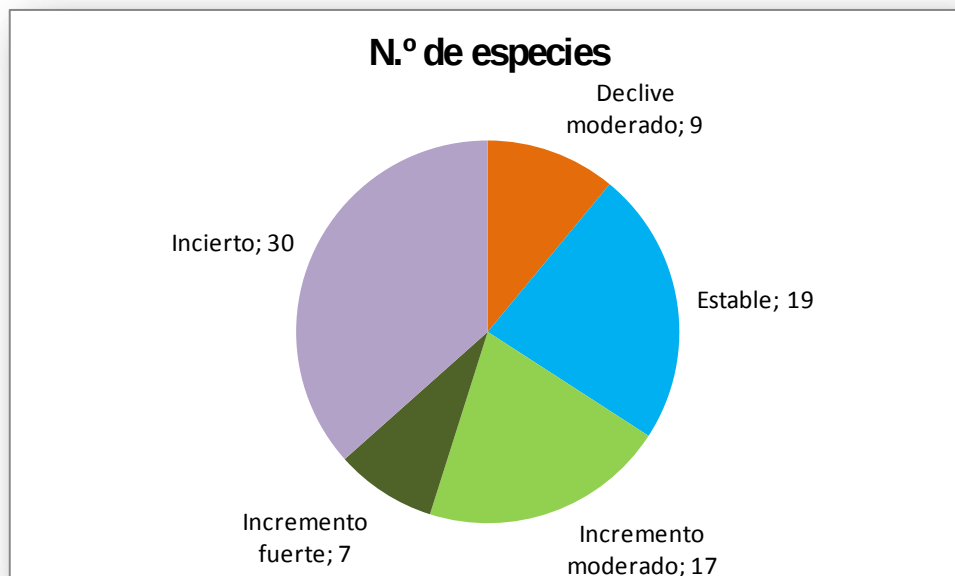
Tabla 5. Índice de cambio (porcentaje de cambio entre el primer y el último año) y evolución media anual de la población de cada especie entre los años 1998-2014 de las especies más comunes.

Se muestran en naranja las especies clasificadas con declive moderado, en azul con tendencia estable, en verde con aumento y en negro las que no muestran un cambio definido. Se indica el grado de significación estadística obtenido en el análisis (Test de Wald: * $p<0,05$; ** $p<0,01$). Muestra: número de unidades muestrales con presencia de la especie que han sido consideradas para realizar el análisis.

Nom bre castellanu	Nom bre científicu	Muestra	Tendencia 1998-2014	Evolución media interanual	Cambio (%)
Abejero europeo	<i>Pernis apivorus</i>	15	Incierto	14,1 (-18,7;47)	158,71
Águila calzada	<i>Aquila pennata</i>	37	Incierto	11,4 (-1,1;23,9)	33,52
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	24	Incierto	0,7 (-9;10,5)	-69,76
Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>	5	Incierto	-1,2 (-17,6;15,2)	45,88
Alcaudón real	<i>Lanius meridionalis</i>	4	Incierto	-25,3 (-141,1;90,5)	-95,46
Alimoche común	<i>Neophron percnopterus</i>	28	Incierto	14,8 (-2,6;32,2)	186,95
Avión zapador	<i>Riparia riparia</i>	7	Incierto	11,1 (-7;29,2)	320,08
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	48	Incremento moderado ($p<0.01$) **	12,7 (4,8;20,6)	27,79
Carbonero palustre	<i>Poecile palustris</i>	20	Incierto	-19,4 (-41,8;3)	-55,64
Camero tordal	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	8	Incierto	-41,8 (-171,3;87,7)	-100
Comorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>	13	Incierto	14,1 (-10,5;38,6)	-55,62
Culebrera europea	<i>Circaetus gallicus</i>	8	Incierto	-14,7 (-42;12,5)	-96,03
Escribano montesino	<i>Emberiza cia</i>	6	Incierto	10,1 (-54,6;74,7)	139,57
Faisán vulgar	<i>Phasianus colchicus</i>	6	Incierto	-20,2 (-68,9;28,6)	-97,34
Focha común	<i>Fulica atra</i>	15	Incierto	0,9 (-11,5;13,3)	-6,05
Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>	17	Declive moderado ($p<0.05$) *	-10,6 (-20,6;-0,6)	-76,69
Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	47	Incremento moderado ($p<0.05$) *	19,1 (3,2;34,9)	728,1
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	21	Incierto	11 (-15;37)	288,51
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	28	Incierto	13,3 (-4;30,6)	-79,33
Tenera común	<i>Calandrella brachydactyla</i>	7	Incierto	3,5 (-2,2;9,1)	76,29

Tabla 6. Índice de cambio (porcentaje de cambio entre el primer y el último año) y evolución media anual de la población de cada especie entre los años 1998-2014 de las especies menos comunes.

Se muestran en naranja las especies clasificadas con declive moderado, en azul con tendencia estable, en verde con aumento y en negro las que no muestran un cambio definido. Se indica el grado de significación estadística obtenido en el análisis (Test de Wald: * $p<0,05$; ** $p<0,01$). Muestra: número de unidades muestrales con presencia de la especie que han sido consideradas para realizar el análisis.



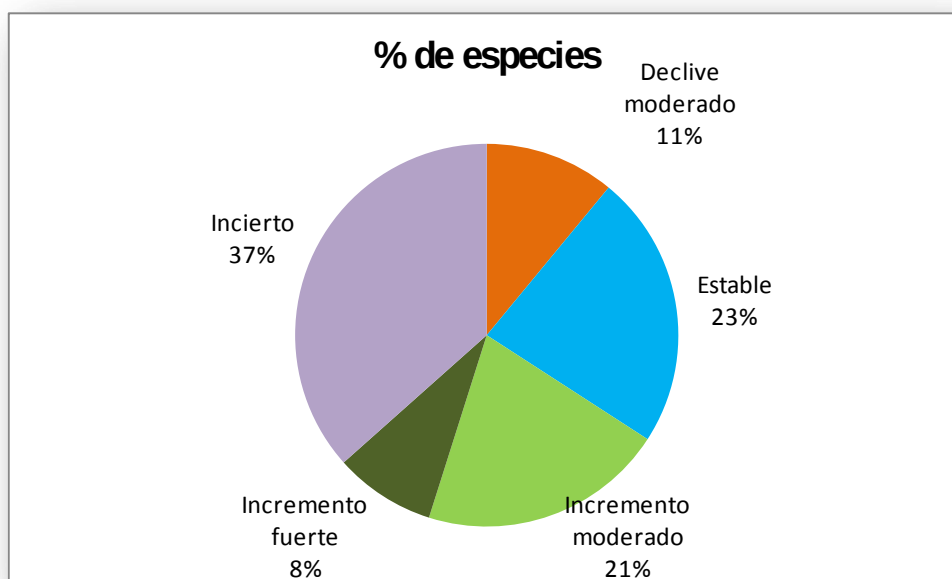


Figura 3. Número y porcentaje de especies incluidas en cada categoría de tendencia.

Especies en declive

Se han detectado nueve especies en declive, un 11% de las especies evaluadas.

Una gran proporción de las especies con declive son aves asociadas a medios agrícolas, bien zonas agrícolas puras o en mosaico: abejaruco europeo, alondra común, cisticola buitrón, gorrión molinero, grajilla occidental y tórtola europea. En todos estos casos su declive poblacional podría estar originado por los tipos de explotación agrarios actuales.

Las otras tres especies con declive poblacional, curruca mosquitera, zarcera y tarabilla europea, están ligadas a los medios arbustivos en nuestra región pero en el centro de Europa las incluyen como especie típica de mosaicos agropecuarios. El paisaje del País Vasco es realmente muy semejante al centro de Europa y en los países donde habita esa especie también se encuentran declives importantes en general en estos ambientes.

Especies en aumento

Se han detectado siete especies en incremento fuerte, un 8% de las especies evaluadas.

Aunque se incluye en este análisis el milano negro por el volumen de información recopilado con los muestreos realizados, posiblemente no sea el sistema de censo más adecuado para esta especie y, aunque sí está en aumento en toda la Península (según censos específicos realizados), posiblemente su aumento no sea tan fuerte como los datos indican. Por el contrario, el aumento fuerte del agateador europeo y de la paloma torcaz sí es coherentes con el incremento que ocurre con otras especies forestales.

Por otra parte se han detectado 17 especies en aumento moderado, un 21% de las especies evaluadas. En este caso la mayoría de ellas están ligadas a medios arbóreos y forestales: camachuelo común, arrendajo euroasiático, carbonero común, chochín común, curruca capirotada, herrerillo común, mirlo

común, petirrojo europeo, pico picapinos, pinzón vulgar. Por otra parte se sigue registrando aumento en el caso de la tórtola turca, especie más ligada a los medios urbanos, siempre con cobertura arbórea. Otras no son exclusivas de esos medios pero sí se encuentran en ellos de forma frecuente como el zarcero polígloa (bosques y zonas arbustivas de riberas) y curruca cabecinegra, especie en expansión en la Península y propia de zonas arbustivas.

Destaca el incremento moderado que experimenta la abubilla porque ocurre lo contrario en el resto de la Península.

Especies estables

Un 23% de la población evaluada, se considera en situación estable (19 especies). En este caso su clasificación atendiendo al hábitat al que están ligadas es muy variado y se identifican especies en este estado ligadas a medios forestales, arbustivos y humanizados en proporciones no muy diferentes. En la tabla 5 se incluyen todas ellas, aún así se debe considerar que muchas de estas especies tienen altibajos grandes (anexo 1) y en cualquier momento pueden decantarse sus evoluciones en un sentido u otro.

Especies sin cambio establecido

Se muestran los resultados de tendencia obtenidos para las especies que no tienen un cambio de población definido porque los valores máximos y mínimos de su tendencia (cambios interanuales) pueden dar una idea aproximada de la evolución de las especies y de lo inestable o variable que son sus poblaciones. Esto debe interpretarse con cuidado ya que, en estos casos, el análisis no ha resultado estadísticamente significativo, no por deficiencias analíticas ni en el muestreo, sino porque la información disponible no establece tendencias matemáticamente sólidas o porque la evolución de la especie realmente no determina una tendencia clara. Aunque influyen otros factores, como los altibajos naturales de las poblaciones de determinadas especies, que puedan hacer que no se obtengan resultados significativos por no tener una tendencia clara, a medida que aumenta el tamaño muestral, el número de especies con tendencia incierta disminuye. Se han encontrado 30 especies (37%) en esta situación.

ÍNDICE DE LAS POBLACIONES SEGÚN GRUPOS

Con el objetivo de obtener una aproximación de un indicador por ambientes concretos, se han agrupado las especies en cuatro grandes bloques según el ambiente que ocupan mayoritariamente: agrícolas, forestales, arbustivos y urbanos. Dado el declive de aves ligadas a medios agrícolas y dado que estos ambientes pueden ser muy variables, a su vez se han realizado análisis para tres subgrupos dentro de éste: aves asociadas a cultivos cerealistas, aves asociadas a cultivos de la campiña cantábrica y aves asociados a cultivos arbóreos. En cada grupo se han considerado unas especies diferentes y todas ellas sólo están incluidas en el ambiente “agrícola general”. Además, se ha realizado un análisis para el conjunto de las aves granívoras y otro para el conjunto de las aves insectívoras (tablas 12 y 13).

Se han considerado las 82 especies de aves más comunes. De este grupo, se han obtenido resultados de cambios poblacionales definidos y estadísticamente significativos para 52 especies, el resto aún no tienen la tendencia poblacional claramente definida.

Por otra parte, para el cálculo de la evolución anual media e índice de cambio de cada grupo se han incluido en el análisis de éste todas las especies más características de ese hábitat con resultados estadísticamente significativos y de las que no las que tenían un índice de cambio entre 5 y 200. Así se

ha obtenido un valor de porcentaje de cambio respecto a 1998 para cada uno de los grupos considerados (tabla 7).

Se ha realizado la media geométrica de los valores obtenidos en las especies consideradas en cada grupo ya que se considera que se ajusta al concepto de indicador porque de esta forma todas las especies contribuyen de la misma forma al cambio experimentado en ese ambiente, independientemente de la abundancia de cada una.

Hábitat	% de cambio respecto a 1998
Aves asociadas a medios agrícolas	-40,7
Aves asociadas a medios agrícolas de cereal	0,3
Aves asociadas a medios agrícolas del norte	-31,5
Aves asociadas a medios agrícolas arbóreos	-31,3
Aves asociadas a medios forestales	79,2
Aves asociadas a medios urbanos	1,6
Aves asociadas a medios arbustivos	-10,3
Aves granívoras	-41,8
Aves insectívoras	26,1

Tabla 7. Índice de cambio entre 1998 y 2014 en los grupos considerados según ambientes y comportamiento alimenticio.

Según los resultados obtenidos (tabla 7), tres de los seis grandes grupos considerados (se excluyen ahora los subgrupos agrícolas), se encuentran en declive poblacional. En todos una evolución negativa superior al 10% en los últimos 19 años. El declive más acusado se encuentra en los medios agrícolas (-40,7%) y las aves de alimentación granívora (-41,8%).

Aves asociadas a medios agrícolas

Se han considerado 20 especies como aves que dependen en gran medida de ambientes agrícolas, bien en ambientes agrícolas puros o bien porque son abundantes en mosaicos agropecuarios donde la superficie agrícola sea notable. Considerando el conjunto de las aves más representativas de estos medios (tabla 8), se ha obtenido un declive considerable, continuo en los dos últimos años (figura 5). Cabe destacar que ninguna de estas especies presenta algún tipo de evolución positiva en sus poblaciones.

Aves asociadas a medios agrícolas
Abaudón común
Abaudón dorsinero
Alondra común
Cernícalo vulgar
Codorniz común
Cogujada común
Collalba rubia
Escribano cenizo
Escribano soteño
Escribano triguero
Estornino negro
Golondrina común
Gorrion chillón
Gorrion molinero
Lavandera boyera
Pardillo común
Perdiz roja
Serín verderol
Tenera común
Tórtola europea

Tabla 8. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas.

Se indica el color correspondiente a su clasificación de tendencia.

Del conjunto de las 20 especies de este grupo, tres de ellas presentan declive (figura 4, tabla 5, anexo 1): alondra común, gorrión molinero y tórtola europea. Estas especies también presentan esta tendencia a escala nacional.

El resto de las especies consideradas en el grupo presentan evolución estable o incierta, a pesar de que la mayoría de ellas tienen algún tipo de declive en otras regiones o a escala estatal, especialmente la codorniz, collalba rubia y golondrina. Estos declives contribuyen a que, en general, en estos medios se observe un descenso importante.

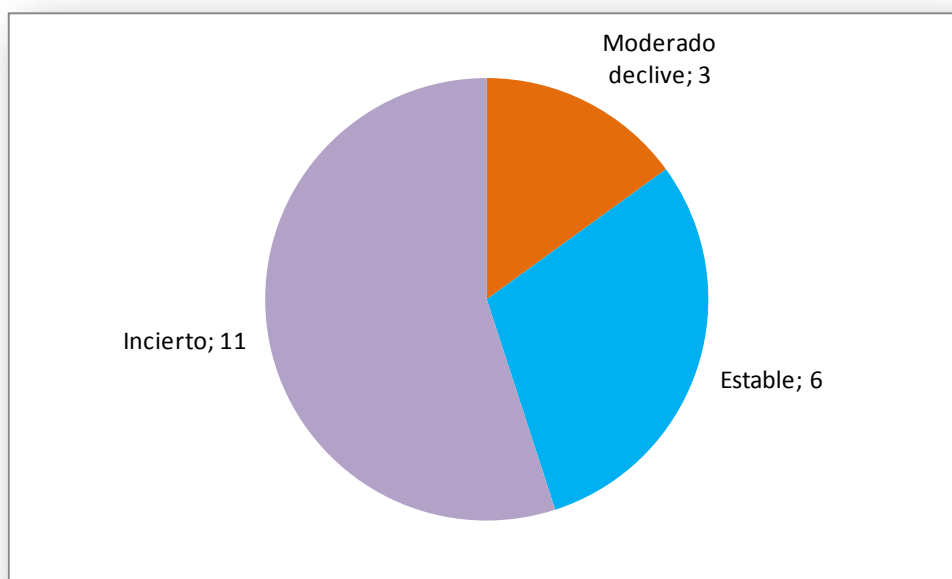


Figura 4. Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios.

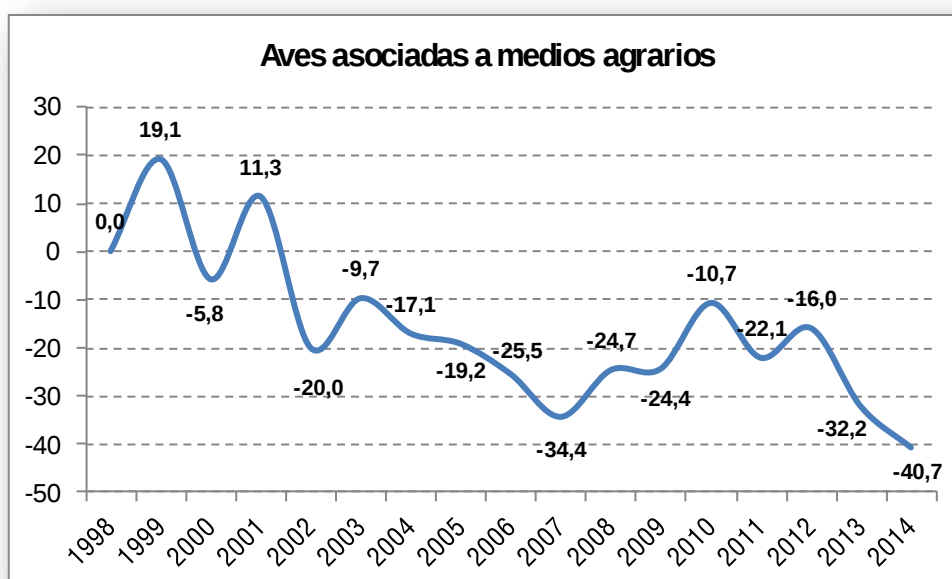


Figura 5. Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios en el País Vasco entre 1998 y 2014.

Estableciendo subdivisiones del medio agrario en general en ambientes más especializados (cultivos cerealistas, campiña cantábrica o cultivos arbóreos) se aprecian situaciones desfavorables en la campiña cantábrica, justo el más característico en este territorio. El mosaico formado por pastizales, campos de siembra y abundantes lindes de árboles y arbustos es lo que aquí se ha considerado como zonas agrarias de la región eurosiberiana de la Península, donde se ubica el País Vasco, aunque existan zonas con cultivos de cereal típicos de la región mediterránea y otros mosaicos difíciles de clasificar. También se encuentra declive en los medios agrarios.

En las zonas de los cultivos donde predomina el cereal, se observa una situación más o menos estable en el último año con un porcentaje de cambio del 0,3% (figura 7), pero en el periodo considerado se han dado una sucesión de altibajos considerable. Una de las especies consideradas más representativas de los cultivos de secano (tabla 9), alondra común, muestra un declive superior al 60% (tabla 5). Por otro lado, cabe destacar que la perdiz roja y la codorniz común presentan una situación estable contrario a lo que ocurre a escala nacional. El escribano triguero también presenta tendencia estable aunque hay que tener en cuenta que sus poblaciones son aproximadamente un 35% inferiores al año de inicio. Varias especies de este medio, cogujada común, collalba rubia y terrera común han tenido un resultado incierto (figura 6).

Aves asociadas a medios agrícolas de cereal	
Alondra común	
Codorniz común	
Cogujada común	
Collalba rubia	
Escribano triguero	
Perdiz roja	
Terrera común	

Tabla 9. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas de cereal.

Se indica el color correspondiente a su clasificación de tendencia.

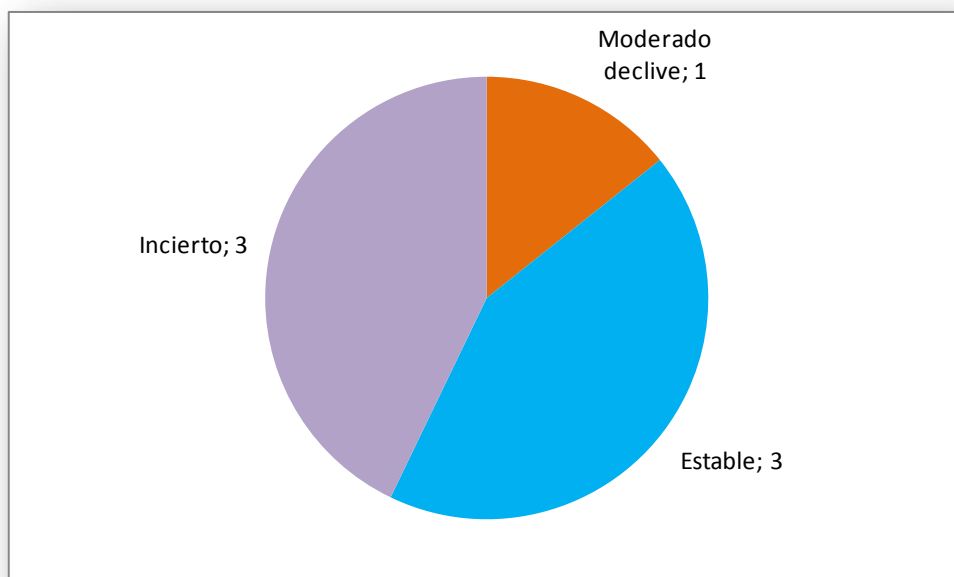


Figura 6. Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios cerealistas.

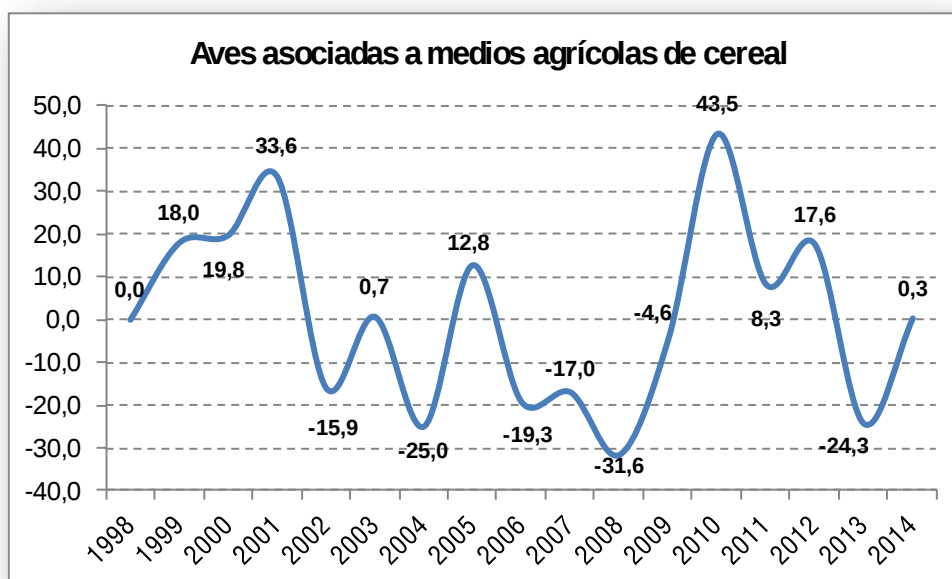


Figura 7. Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios de cereal en el País Vasco entre 1998 y 2014.

Como se comentaba anteriormente la campiña cantábrica es el ambiente más representativo de la zona de estudio y ocupa una gran proporción del paisaje del País Vasco, y es, de los medios agrícolas el que tiene una situación más desfavorable con un descenso de algo más de un 35% respecto al año de inicio (figura 9).

En este caso vuelve a aparecer una especie en declive, la alondra común, que es frecuente en los pastizales de la región (tabla 10). Quizá una de las especies más representativas del hábitat sea el escribano cerillo, especie que lleva en declive muchos años y su estado de conservación es muy preocupante. La codorniz común y la perdiz roja también están presentes en este medio y presentan la situación comentada en el apartado anterior. El resto de las especies consideradas en el grupo (alcaudón dorsirrojo, cogujada común, escribano cerillo y lavandera boyera) no muestran una tendencia definida.

En este ambiente se observó un declive continuado con alguna ligera recuperación entre 2001 y 2008. Tras una ligera mejoría de las poblaciones, en 2011 comienza de nuevo un descenso que se mantiene hasta 2013. En 2014 se produce de nuevo una mejoría (figura 9).

Aves asociadas a medios agrícolas del norte
Alcaudón dorsirrojo
Alondra común
Codorniz común
Cogujada común
Escribano cerillo
Lavandera boyera
Perdiz roja

Tabla 10. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas del norte.

Se indica el color correspondiente a su clasificación de tendencia.

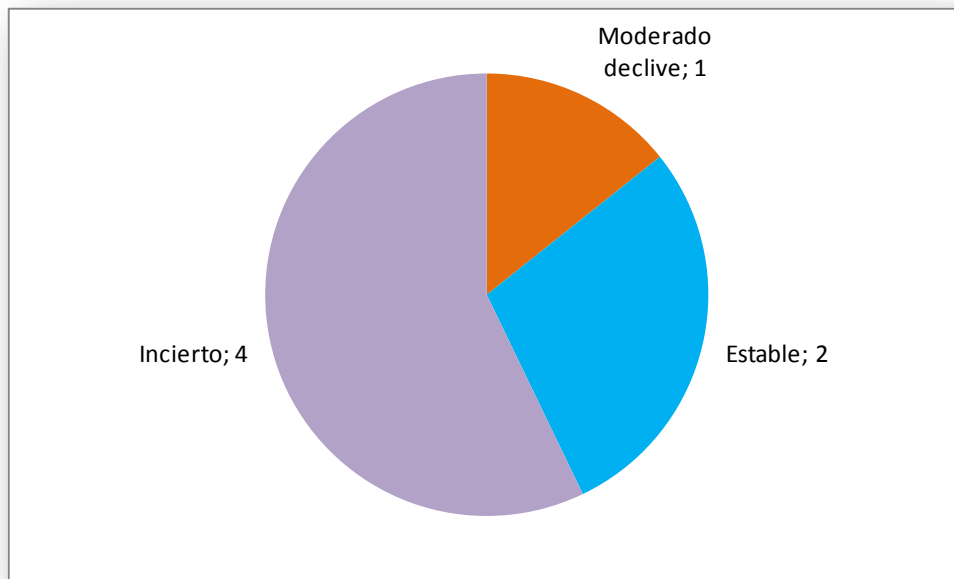


Figura 8. Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios de la campiña cantábrica.

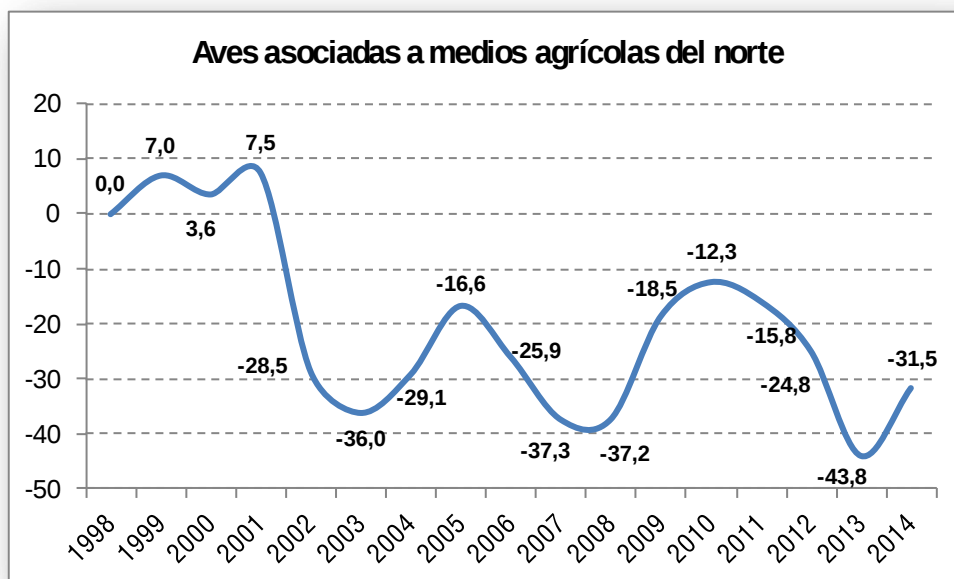


Figura 9. Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios del norte en País Vasco entre 1998 y 2014.

En esta ocasión se hace el mismo análisis de desglose por hábitat que en otras regiones peninsulares y se incluye también el cambio observado en el índice de aves ligadas a cultivos arbóreos. Éste no es un ambiente muy abundante en el País Vasco, pero también existe. También es necesario considerar que las especies consideradas como representativas de este grupo son especies generalistas, pues la

estructura del hábitat no establece unos requerimientos biológicos muy especializados como en otros casos y además de estar presentes aquí también lo están en otras áreas. Así, en este caso, se han considerado que las siguientes especies más abundantes y que pueden representar la avifauna del hábitat son las siguientes: jilguero, perdiz roja, tórtola común, urraca, serín verdecillo y verderón común (tabla 11).

En este caso muestran una situación estable el jilguero europeo, la perdiz roja y el serín verdecillo. Hay una especie que se han incluido en este “subambiente”, el verderón común cuyos índices de cambio sí son positivos. En cambio, la tórtola europea presenta declive. La otra especie incluida, la urraca común, presenta una tendencia incierta.

En general, el conjunto de estas especies muestra una evolución negativa respecto al año de inicio que sitúa el índice en un valor de un -31,3 % respecto a 1998. El declive se ha producido en los tres últimos años (figura 11).

Aves asociadas a medios agrícolas arbóreos	
Jilguero europeo	
Perdiz roja	
Serín verdecillo	
Tórtola europea	
Urraca común	
Verderón común	

Tabla 11 *Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios agrícolas arbóreos.*

Se indica el color correspondiente a su clasificación de tendencia.

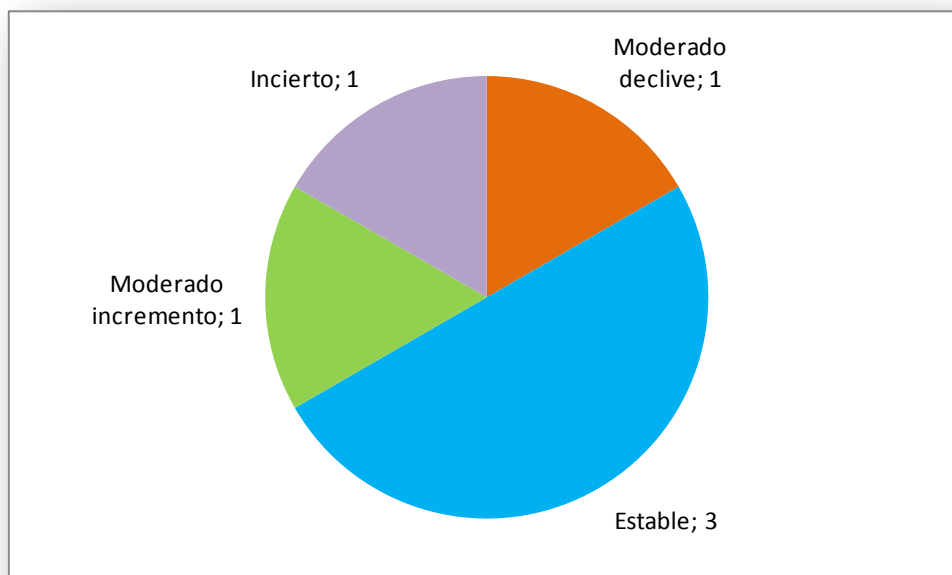


Figura 10. *Número de especies en cada categoría de tendencia de las aves asociadas a medios agrarios arbóreos.*

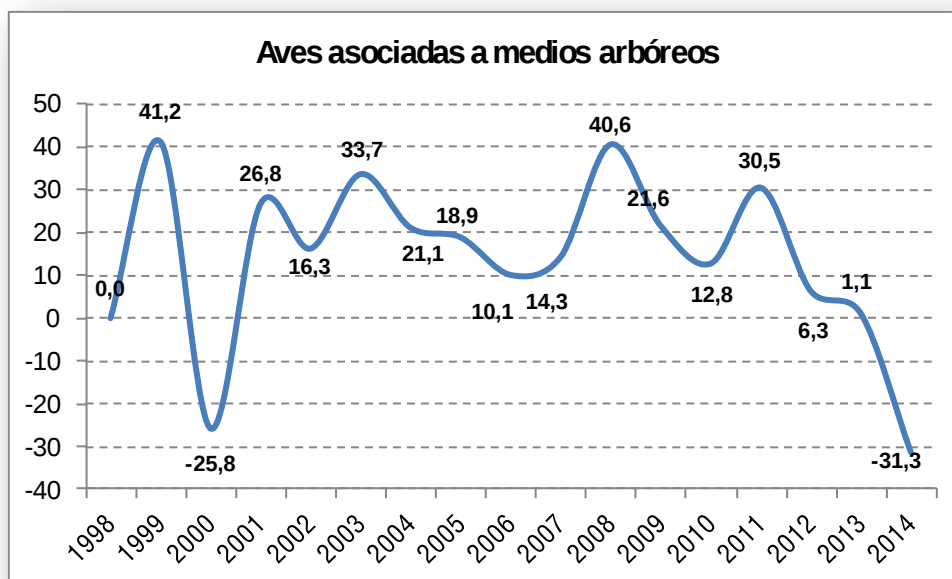


Figura 11. Evolución del índice de las aves asociadas a medios agrarios arbóreos en el País Vasco entre 1998 y 2014.

Aves asociadas a medios forestales

Se han considerado 10 especies como aves que dependen en gran medida de ambientes forestales, bien en bosques extensos o más o menos amplios o bien porque son abundantes en zonas arboladas sean naturales o no. Considerando el conjunto de las aves más representativas de estos medios (tabla 12), se ha obtenido un incremento del 79,2% respecto a 1998 (figura 13).

Aves asociadas a medios forestales
Agateador europeo
Arrendajo euroasiático
Bisbita arbóreo
Camachuelo común
Cuculívoros
Pico pita
Pinzón vulgar
Reyezuelo listado
Zorzal común
Zorzalcomún

Tabla 12. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios forestales.

Se indica el color correspondiente según su clasificación de tendencia.

El aumento de la abundancia de estas especies se debe en gran parte al incremento fuerte experimentado especialmente por el agateador europeo y el reyezuelo sencillo, ambos con un aumento de su índice poblacional desde el primer año hasta la actualidad con los típicos y frecuentes altibajos de los passeriformes (anexo 1).

Además se registran cuatro especies con aumento moderado (arrendajo euroasiático, camachuelo común, curruca mosquitera y pinzón vulgar; tabla 12, figura 12). El resultado final es un ligero aumento al alza del conjunto de la población de las aves más ligadas a este medio (figura 13).

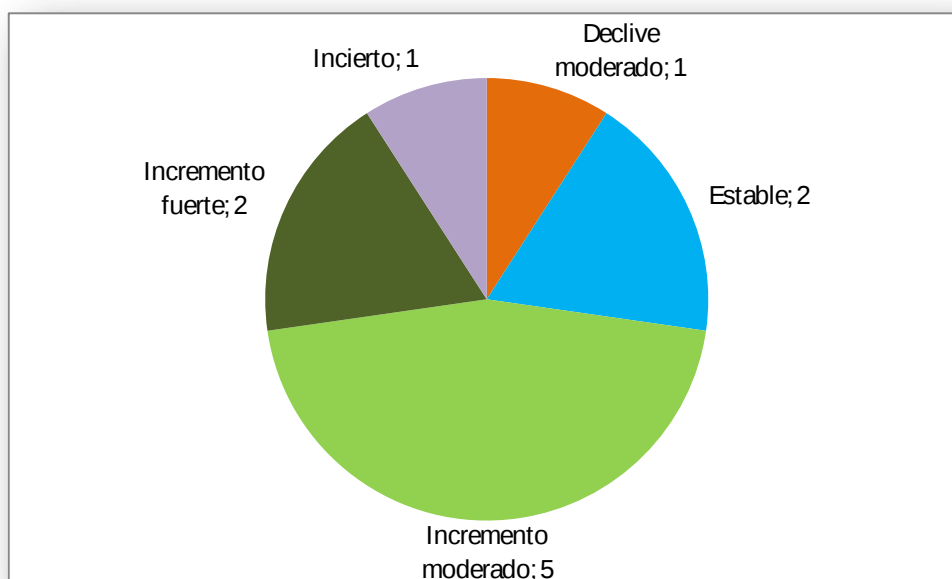


Figura 12. Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves asociadas a medios forestales.

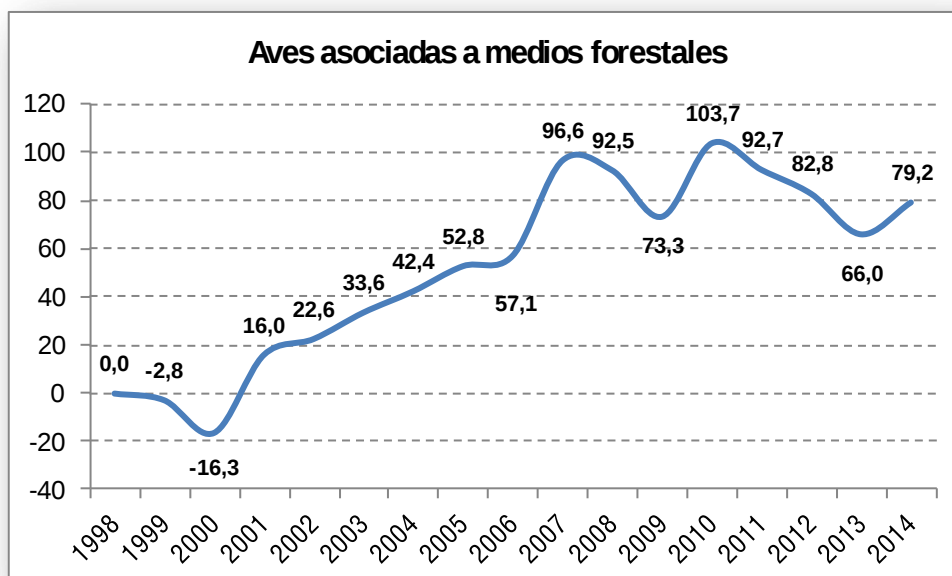


Figura 13. Evolución del índice de las aves asociadas a medios forestales entre 1998 y 2014.

Aves asociadas a medios arbustivos

Se han considerado 5 especies como aves que dependen en gran medida de ambientes arbustivos, y representan la evolución de la población de las aves en ese medio porque son las más abundantes en esas zonas (tabla 13). Estos taxones dependen casi por completo de las zonas arbustivas para su alimentación y para su nidificación. A pesar de que considerando el conjunto de las aves más representativas de estos medios (tabla 10), se ha obtenido un declive moderado (figura 15), dos de ellas presentan un cambio de índice positivo y en las otras, individualmente, no hay un cambio estadísticamente establecido (figura 14).

Aves asociadas a medios arbustivos
Acentor común
Albaldón real
Cumeca cabecinegra
Escribano montesino
Zarcero polglota

Tabla 13. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios arbustivos.

Se indica el color correspondiente según su clasificación de tendencia.

Las tres especies con tendencia incierta muestran declives muy altos en el cambio experimentado entre el año inicial y final de los muestreos, pero los altibajos en muchos casos son altos y el cambio estadístico no es significativo. Esto ha originado que en su conjunto sí se observe un declive notable en el conjunto de la población (figura 15).

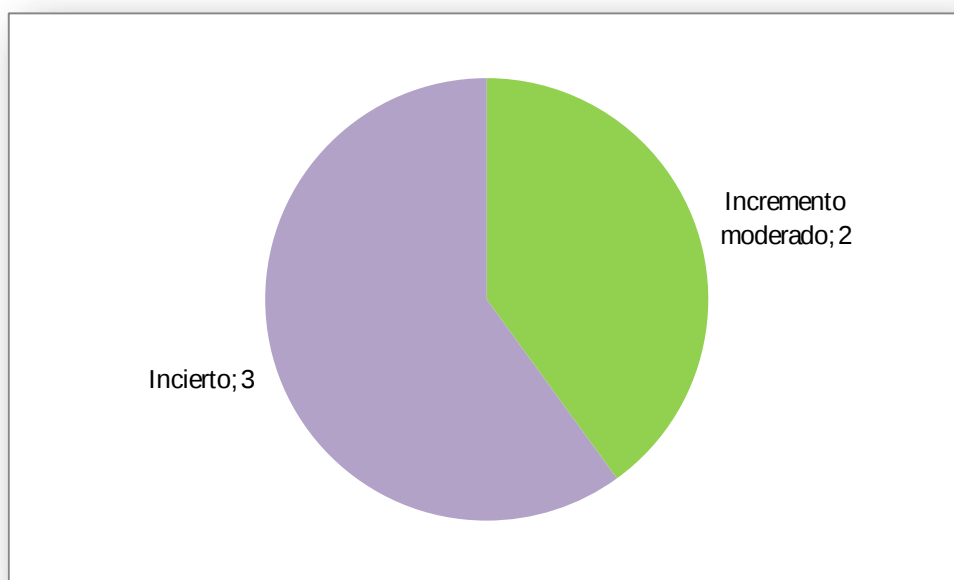


Figura 14. Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves asociadas a medios arbustivos.

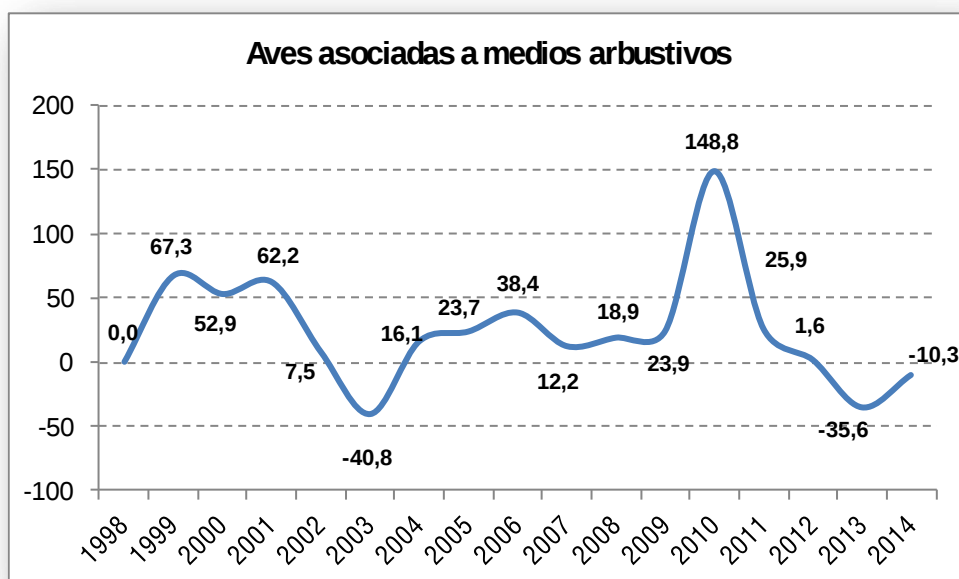


Figura 15. Evolución del índice de las aves asociadas a medios arbustivos entre 1998 y 2014.

Aves asociadas a medios urbanos

Se han considerado cuatro especies como aves que dependen en gran medida de ambientes urbanos, especialmente de pueblos y ciudades, no de pequeños núcleos de población y con mucha vegetación donde la composición de la avifauna es mucho más variada. De estas cuatro especies, dos se encuentran en situación estable y dos inciertas (figura 16).

Considerando el conjunto de las aves más representativas de estos medios (tabla 14), se ha obtenido un aumento moderado respecto al año de inicio de estos muestreos (figura 17).

Aves asociadas a medios urbanos
Avión común
Gobierno común
Gorrón común
Vencejo común

Tabla 14. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves asociadas a medios urbanos.

Se indica el color correspondiente según su clasificación de tendencia.

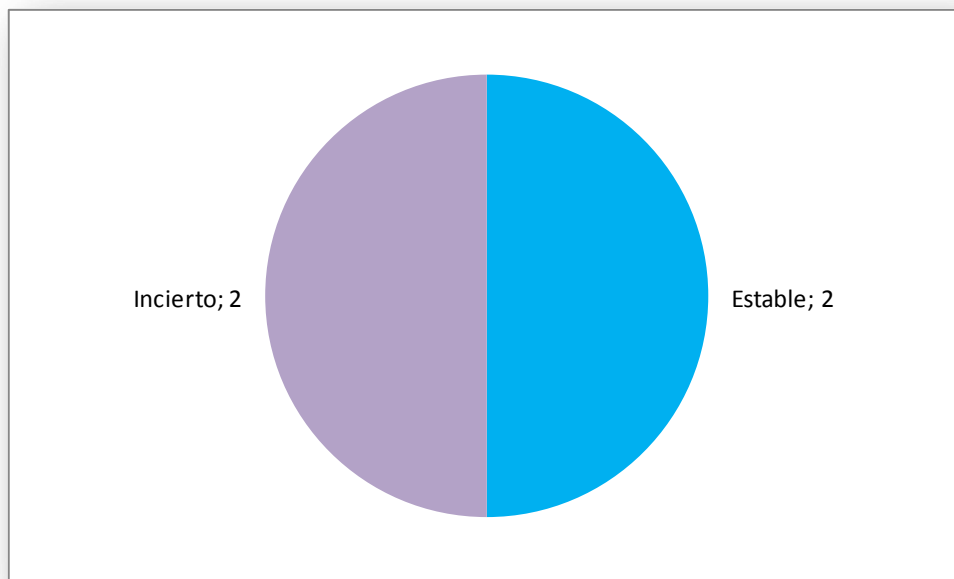


Figura 16. Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves asociadas a medios urbanos.

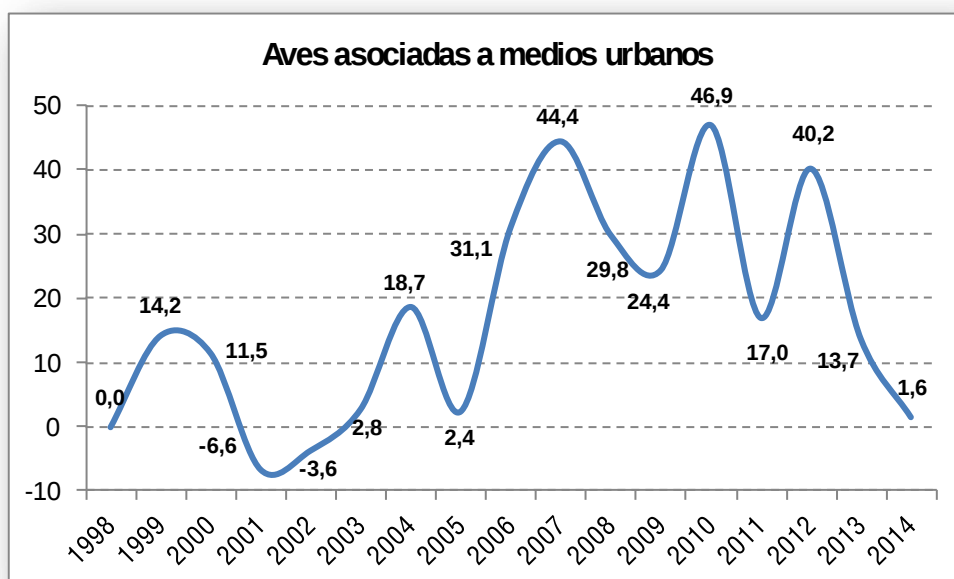


Figura 17. Representación gráfica del índice de las aves asociadas a medios urbanos entre 1998 y 2014.

Aves granívoras

Se han considerado 10 especies como aves que tienen hábitos alimenticios basados en el grano (tabla 15). Dentro del grupo, los cambios de los índices de sus poblaciones de forma individual son muy variados (figura 18): una en declive moderado, cinco estables, dos en aumento moderado y dos con evolución incierta.

Considerando el conjunto de las aves más representativas de estos medios (tabla 12), se ha obtenido una disminución respecto al año de inicio de estos muestreos (figura 19) y sitúa el valor de 2013 un 41,8% inferior al año de inicio.

Aves granívoras
Escribano montesino
Escribano soteño
Escribano tiguero
Gorrón chillón
Gorrón común
Gorrón molinero
Jilguero europeo
Pardillo común
Serín verdicillo
Verderón común

Tabla 15. *Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves granívoras.*

Se indica el color correspondiente según su clasificación de tendencia.

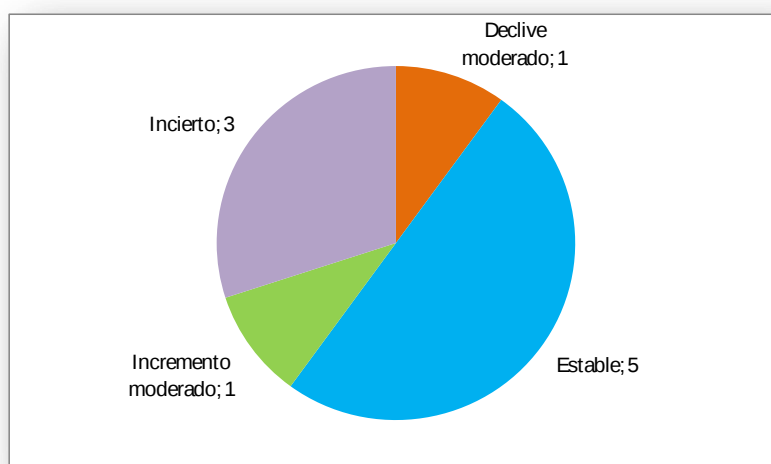


Figura 18. *Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves granívoras.*

Cabe destacar los numerosos altibajos del conjunto de la población de este grupo de especies, con continuas subidas y bajadas del índice que determinan la inestabilidad de sus poblaciones, como la producida entre 2007 y 2008. Esto hace que aunque se registre un declive importante según la cifra registrada en 2014 frente a la de 1998, no se establezca la tendencia en la categoría de “en declive”

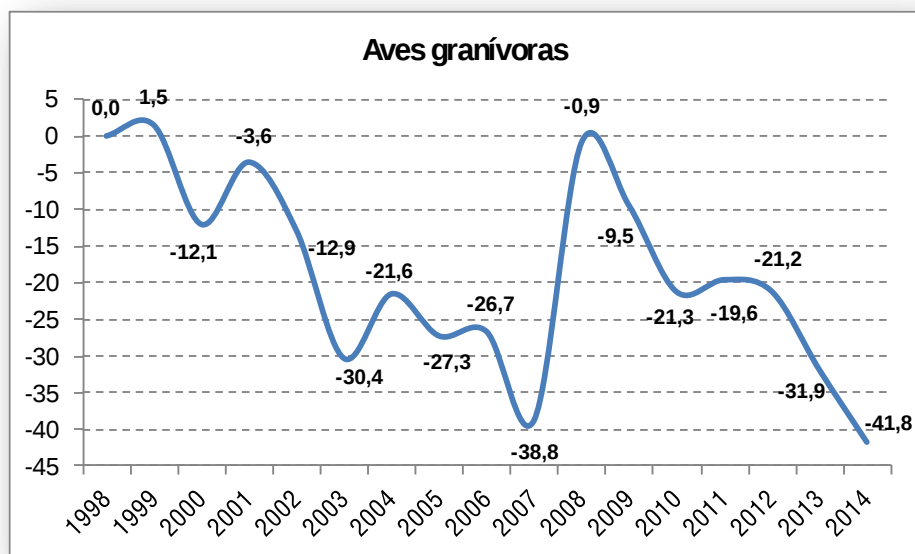


Figura 19. Evolución del índice de las aves con hábitos alimenticios granívoros entre 1998 y 2014.

Aves insectívoras

Se han considerado 20 especies como aves que tienen hábitos alimenticios insectívoros (tabla 13). Dentro del grupo, los cambios de los índices de sus poblaciones de forma individual son también muy variados (figura 20): una en declive moderado, cuatro estables, dos en aumento fuerte y dos en aumento moderado. Las 11 especies restantes dentro de este grupo no tienen un cambio de índice definido.

Considerando el conjunto de las aves más representativas de estos medios (tabla 16), se ha obtenido un ligero aumento respecto al año de inicio (figura 21) aunque se muestra un patrón general de altibajos en su tendencia.

Aves insectívoras
Acentor común
Agateador europeo
Avión común
Avión zapador
Bisbita arbóreo
Carriero común
Cetia ruiseñor
Chochín común
Collaba gris
Collaba rubia
Gobnadrina común
Lavandera blanca
Lavandera boyera
Lavandera cascadeña
Mosquitero papirabo
Oropéndola europea
Papamoscas gris
Ruiseñor común
Tarabilla europea
Zarcero poliglota

Tabla 16. Tabla de especies consideradas en el análisis de las aves insectívoras.

Se indica el color correspondiente según su clasificación de tendencia.

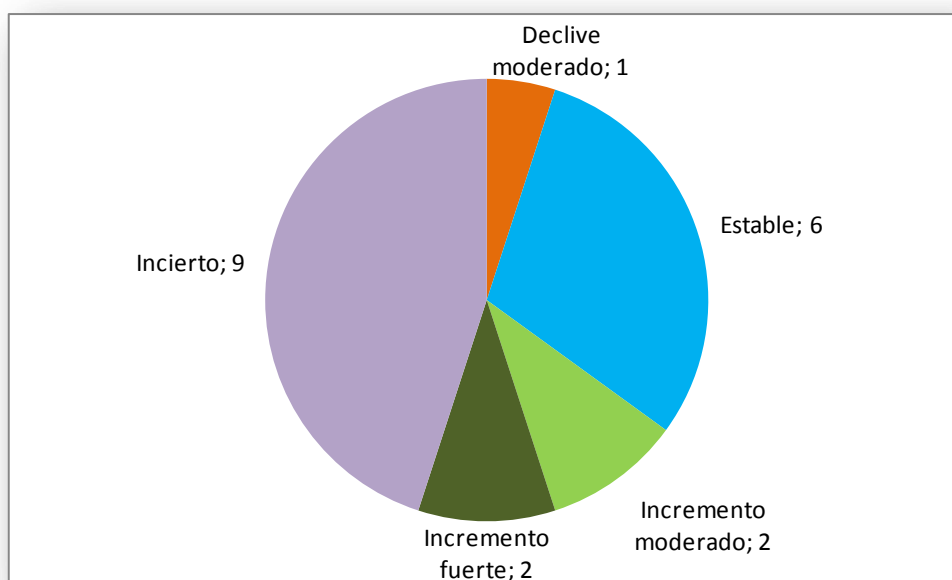


Figura 20. Número de especies en cada clasificación de tendencia de las aves insectívoras.

Es de destacar que una buena proporción de aves de hábitos insectívoros en su alimentación son aves ligadas a medios forestales que, en general, muestran tendencias positivas.

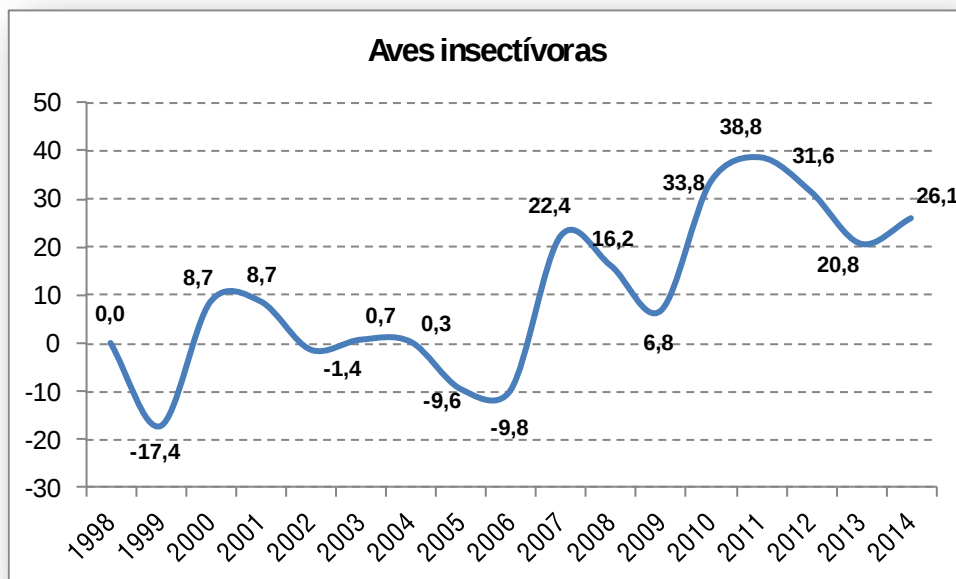


Figura 21. Evolución del índice de las aves con hábitos alimenticios insectívoros entre 1998 y 2014.

CONCLUSIONES

- Dada la continuidad en la financiación por parte del Gobierno Vasco de estos muestreos anualmente, se ha conseguido una cobertura del territorio muy próxima a la total. Los cerca de 1.320 puntos establecidos y muestreados cada año entre voluntarios y profesionales, generan una información por temporada con la que se pueden evaluar un número elevado de especies y se pueden realizar análisis para conjuntos de especies característicos de cada hábitat o por otras agrupaciones funcionales que fortalecen los trabajos ya iniciados en 1996 por SEO/BirdLife.
- Según la participación actual, la repetición de los censos en próximas temporadas con este esfuerzo permitirá evaluar prácticamente todas las aves comunes presentes en el País Vasco.
- Los análisis realizados con el programa de seguimiento de aves comunes en País Vasco, con datos entre 1998 y 2014, permiten evaluar la situación de 102 especies entre las más y menos comunes, una vez excluidas las especies más raras o escasas no evaluables de momento con la metodología aplicada. De estas especies, en 55 de ellas es donde se han encontrado cambios estadísticamente significativos en sus poblaciones.
- De las 82 especies más comunes, se han detectado cambios significativos en 52 especies (63%). Se identificaron 9 que están en declive (11%); 24 están en aumento, 7 con incremento fuerte (8%) y 17 con incremento moderado (21%) y hay 19 especies cuya tendencia sería estable (23%; figura 3). Por último, se detectaron 30 especies (37%) con tendencia incierta. En estos puede ocurrir que los cambios numéricos de sus efectivos (altibajos típicos de las poblaciones de paseriformes) no establecen una tendencia clara o quizá en algunos casos el volumen de información aún no es lo suficientemente abundante como para determinar su evolución.

- El análisis realizado por agrupaciones de especies según preferencias de hábitat, en su conjunto muestra tendencias establecidas que determinan la evolución en cada hábitat. Según los resultados obtenidos, dos de los cuatro grupos considerados (agrarios y arbustivos) presentarían un índice de cambio negativo, más acusado en el caso de los medios agrarios (-40,7%) que en los arbustivos (-10,3%). Los otros dos grupos, medios forestales y urbanos, experimentan evolución positiva del índice basado en la evolución de la población de aves más representativas en los mismos, aumento más elevado en ambientes forestales (79,2%) que en los urbanos, donde este aumento es más suave (1,6%).
- También se han realizado análisis para el conjunto de especies granívoras e insectívoras por separado y se encuentra declive en las primeras (-41,8%) y ligero aumento en las segundas (26,1%).

PARTICIPANTES

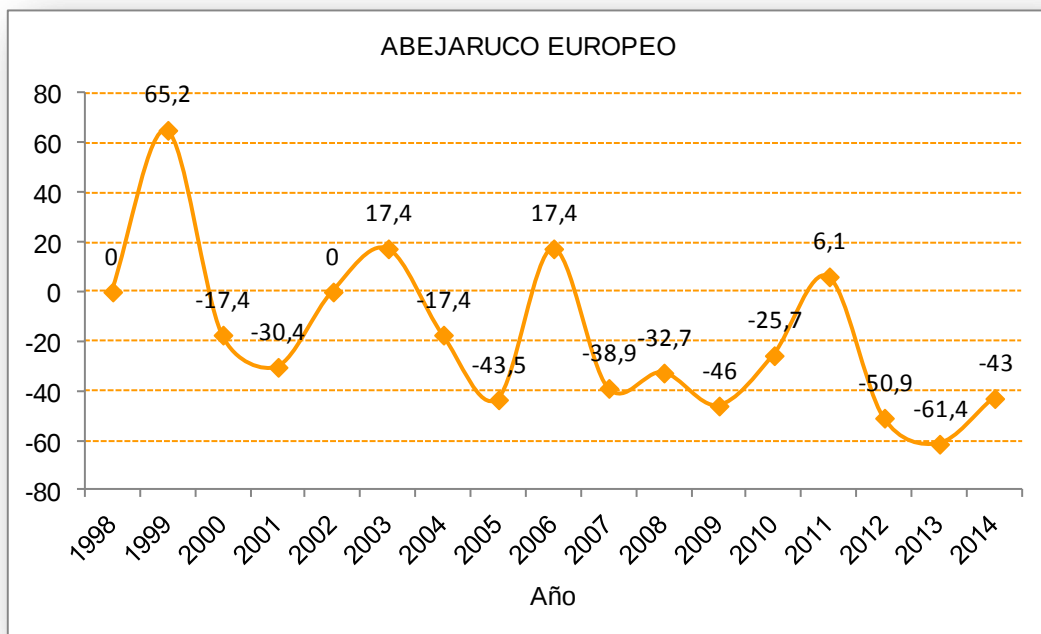
Participantes voluntarios en 2013: Aitor Galdós Martínez de Iturrate, Antón Blanco Díez, Azaitz Unanue Goikoetxea, Brian Webster, Daniel Mógica Sánchez, David Henderson Macgowan, Ernesto Reyes Lara, Gorka Belamendia Cotorruelo, Iñaki Galdós Valdecantos, Iñaki Martínez Rodríguez, Íñigo Elortegui Villanueva, Jesús Gómez Gil, Jordi Gómez Felip, José Ángel Isasi Zurbanobeaskoetxea, José Antonio Belzunce, José Antonio Gainzarain Díaz, José Félix Tomás Rodríguez, José Javier Frías Sáez, José Luis Lobo Cueva, José Manuel Cabrita Duarte, José Miguel Devesa Pérez, Juan Ramón Garayo Catalán, Lukas Arbeloa Arguiñano, Mario Castaños Ortega, Mario Corral Sáez de Biteri, Martín Rezola Clemente, Norber Fuente Martín, Ramón Martín Martín, Sergio de Juan Zuloaga, Sergio Gallego Mazarías, Unai Fuente Gómez, Unai Garitagoitia Zuluaga, Xabier Iturrate Garrell, Xavier Erdozia Martínez.

Participantes profesionales: Gorka Belamendia Cotorruelo, Gorka Gorospe Rombouts, Nemesio Matalobos de la Iglesia y Sergio de Juan Zuloaga.

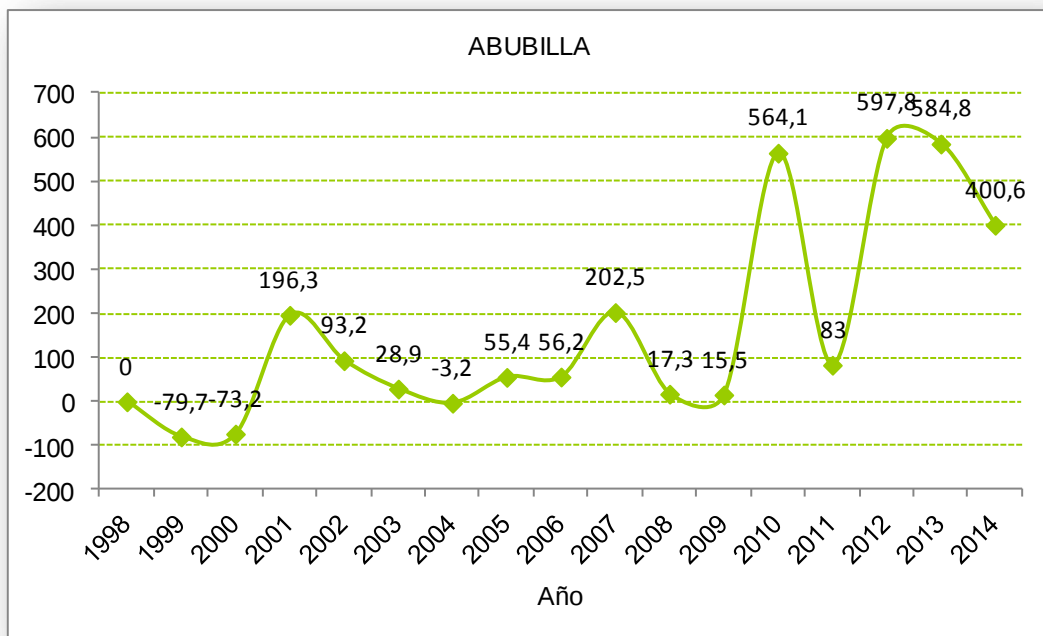
ANEXO 1. Evolución del índice basado en el cambio de las poblaciones de aves comunes entre 1998 y 2014 en el País Vasco.

Se muestran en naranja las especies en declive moderado, en azul las especies con tendencia estable, en verde claro las especies con aumento moderado y en verde oscuro las especies con incremento fuerte.

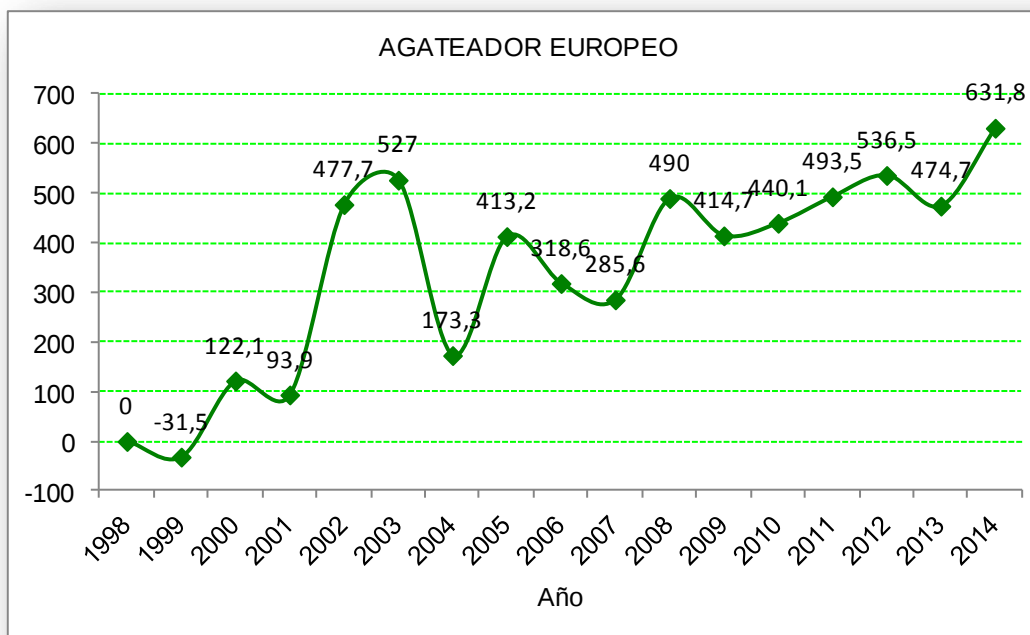
Abejaruco europeo (*Merops apiaster*)



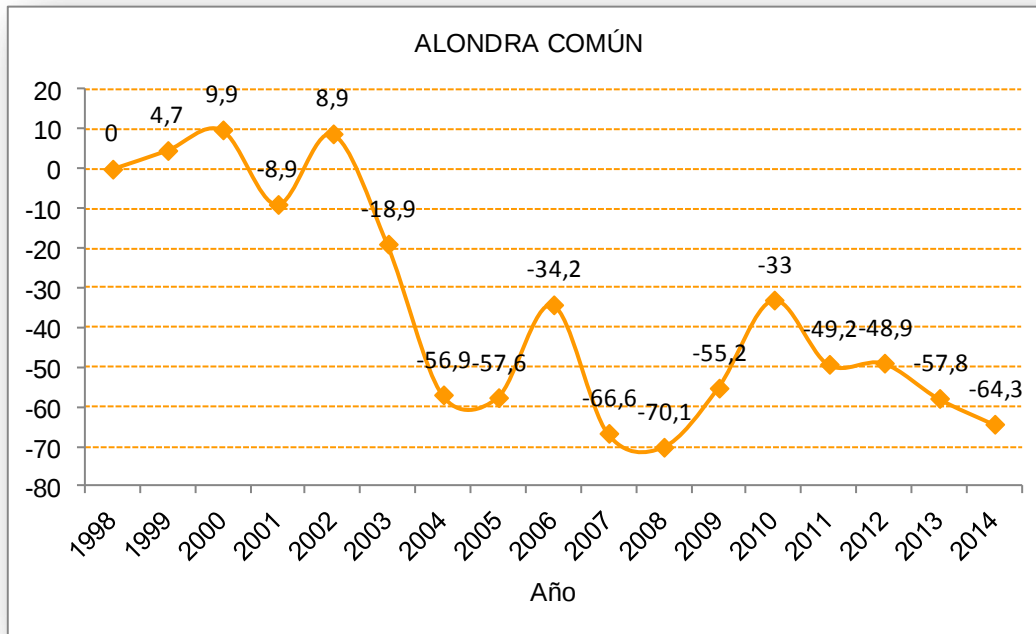
Abubilla (*Upupa epops*)



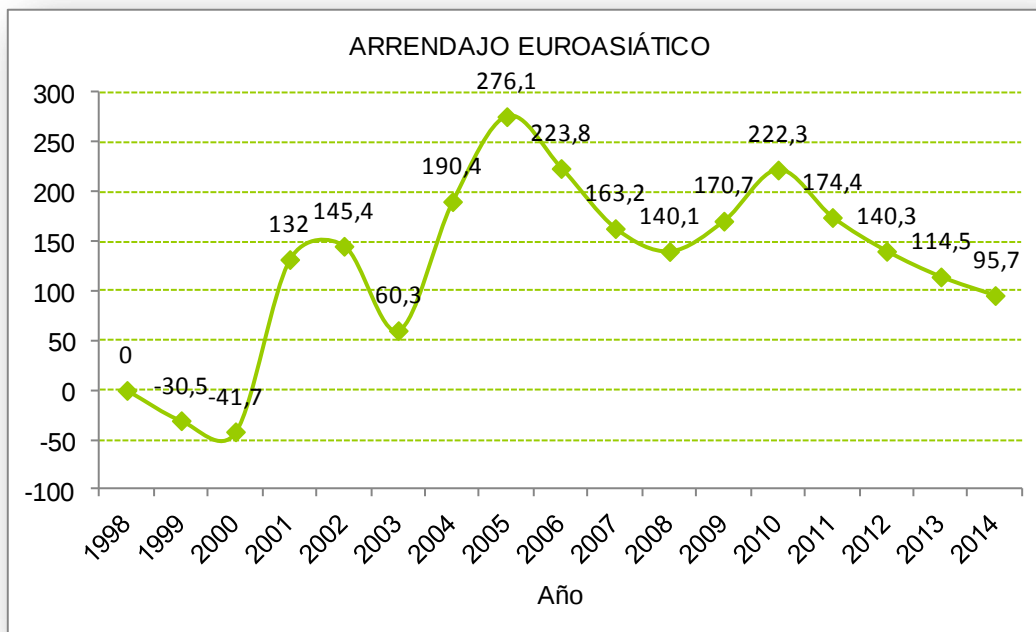
Agateador europeo (*Certhia brachydactyla*)



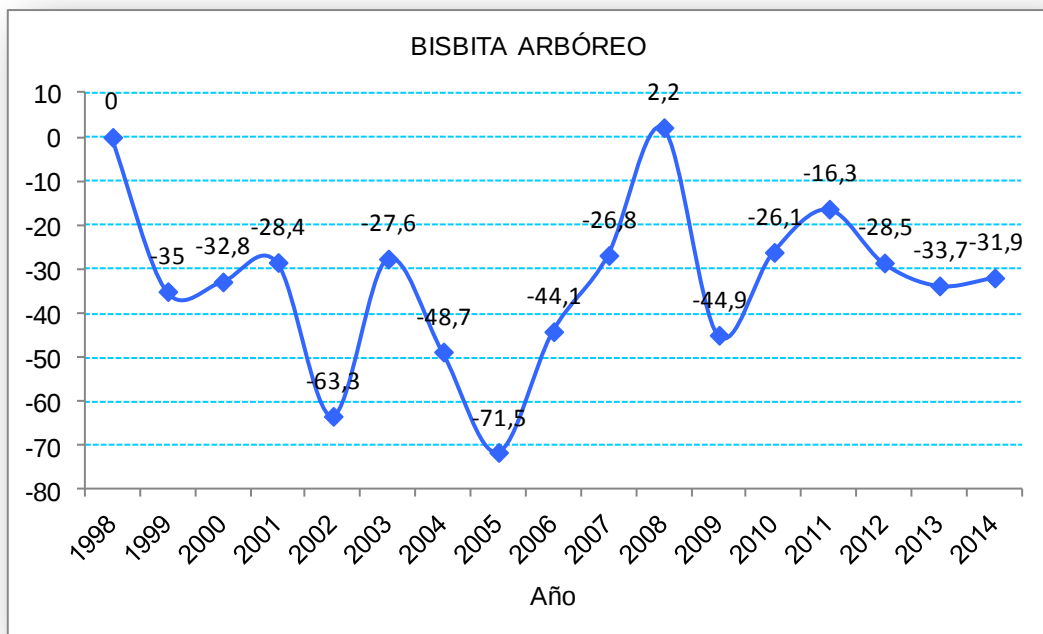
Alondra común (*Alauda arvensis*)



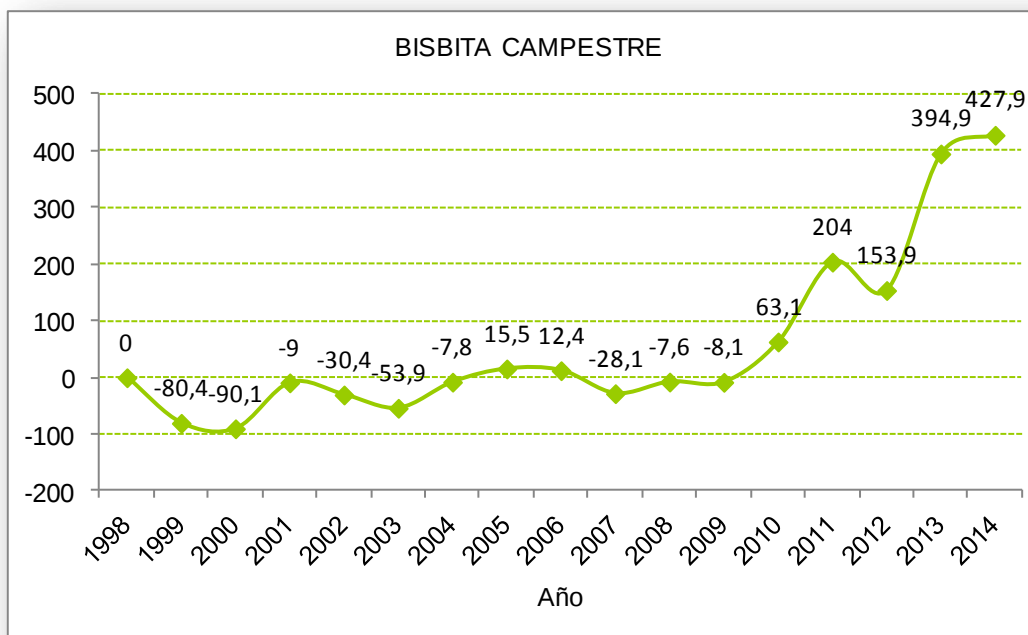
Arrendajo euroasiático (*Garrulus glandarius*)



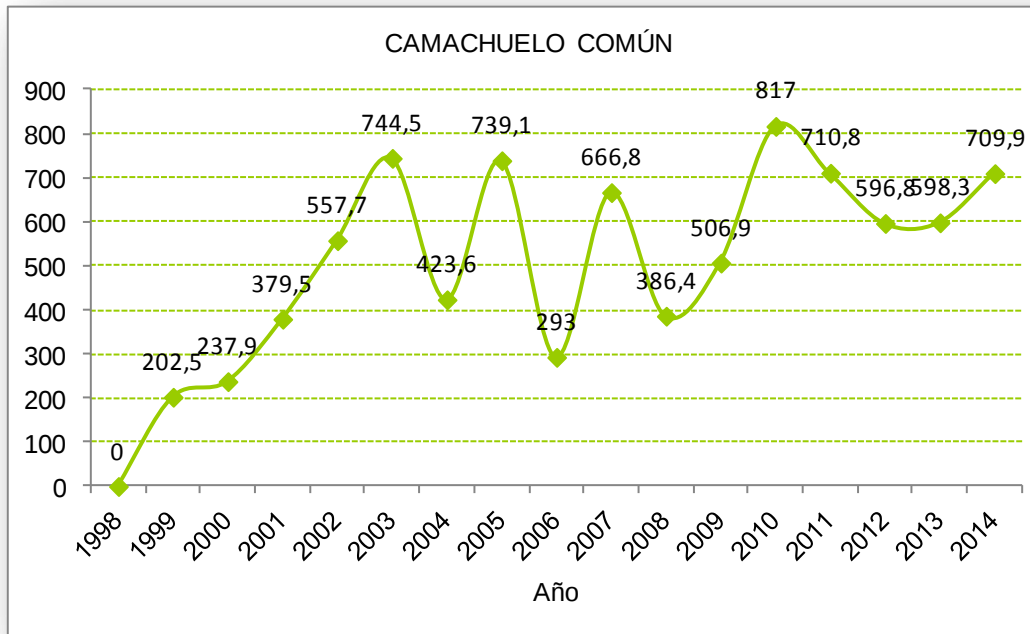
Bisbita arbóreo (*Anthus trivialis*)



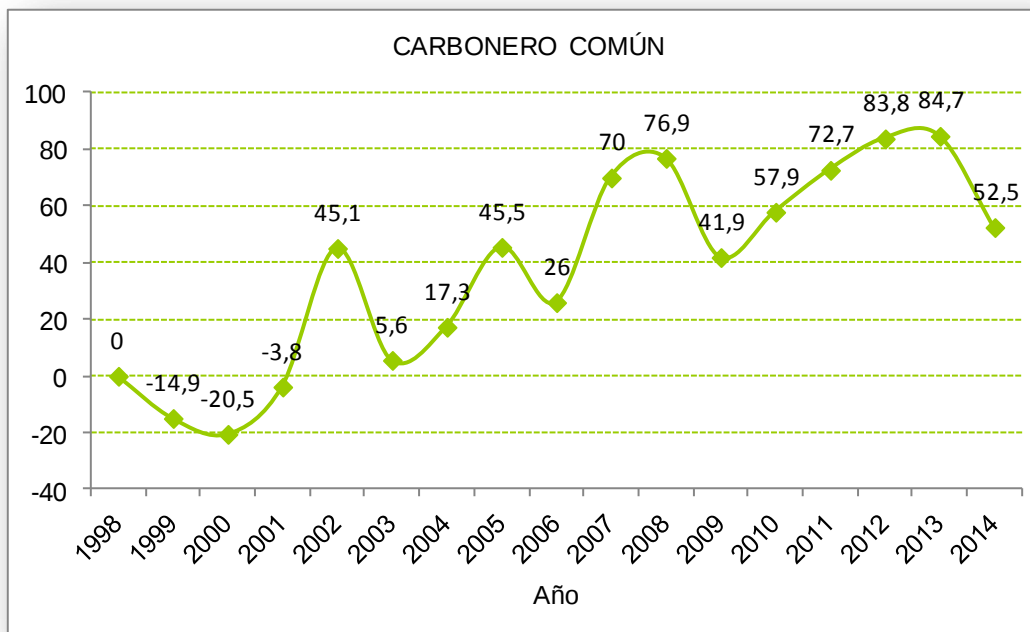
Bisbita campestre (*Anthus campestris*)



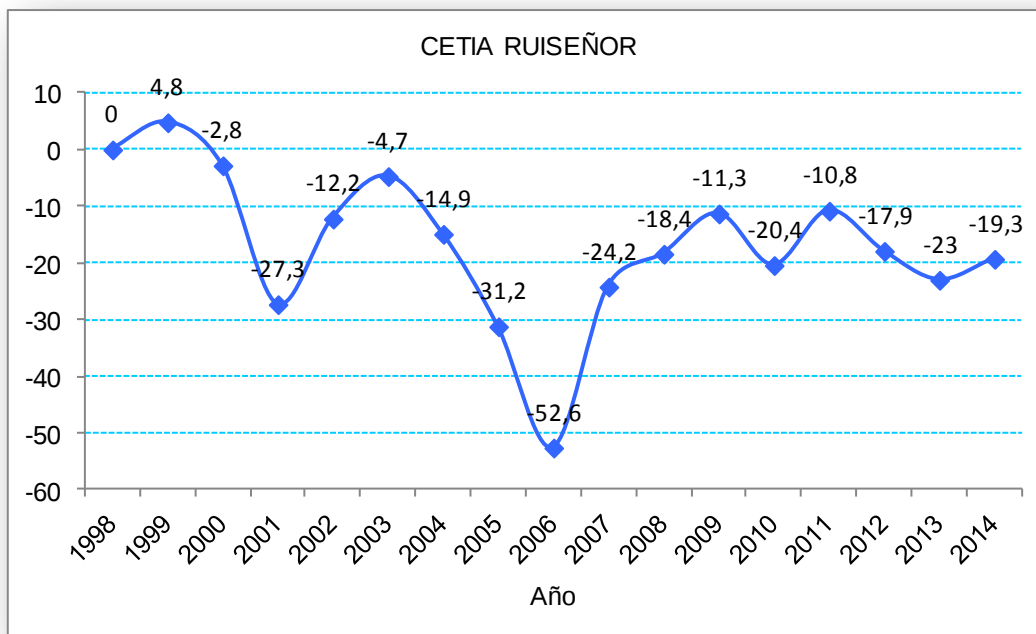
Camachuelo común (*Pyrrhula pyrrhula*)



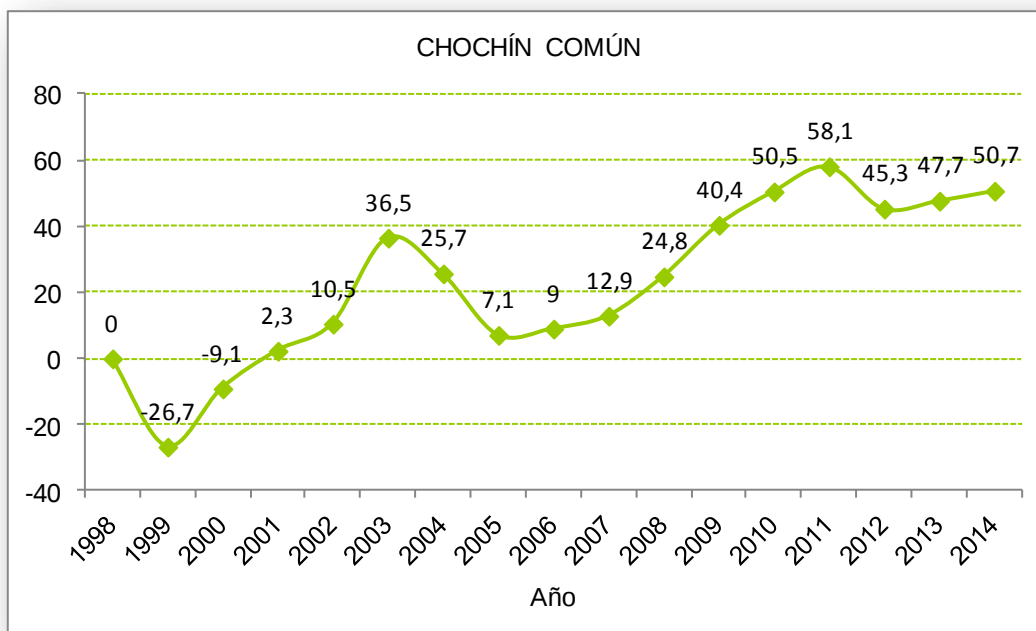
Carbonero común (*Parus major*)



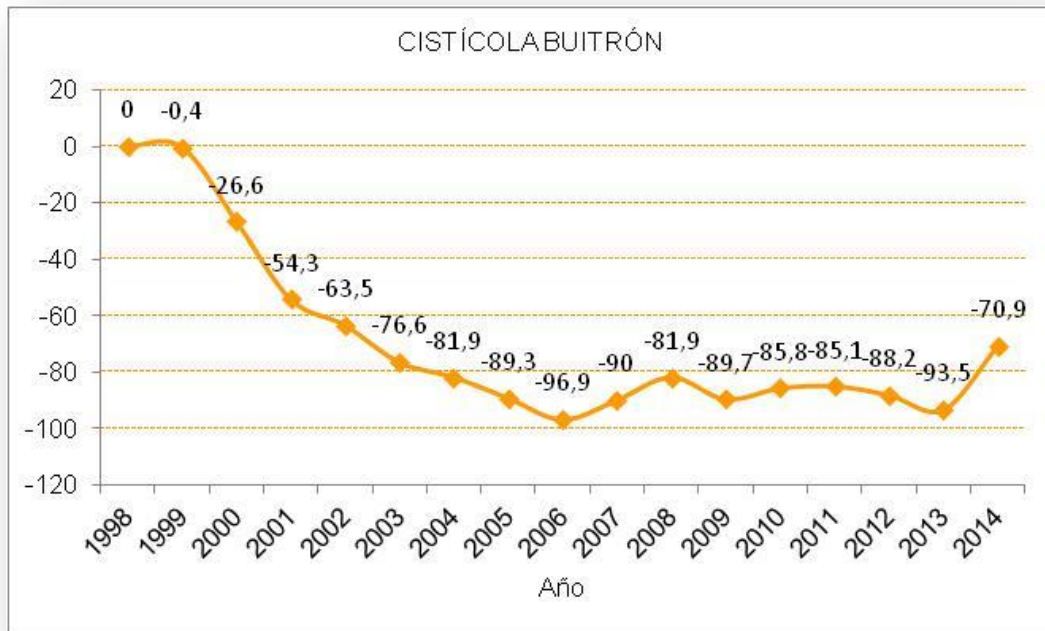
Cetia ruiseñor (*Cettia cetti*)



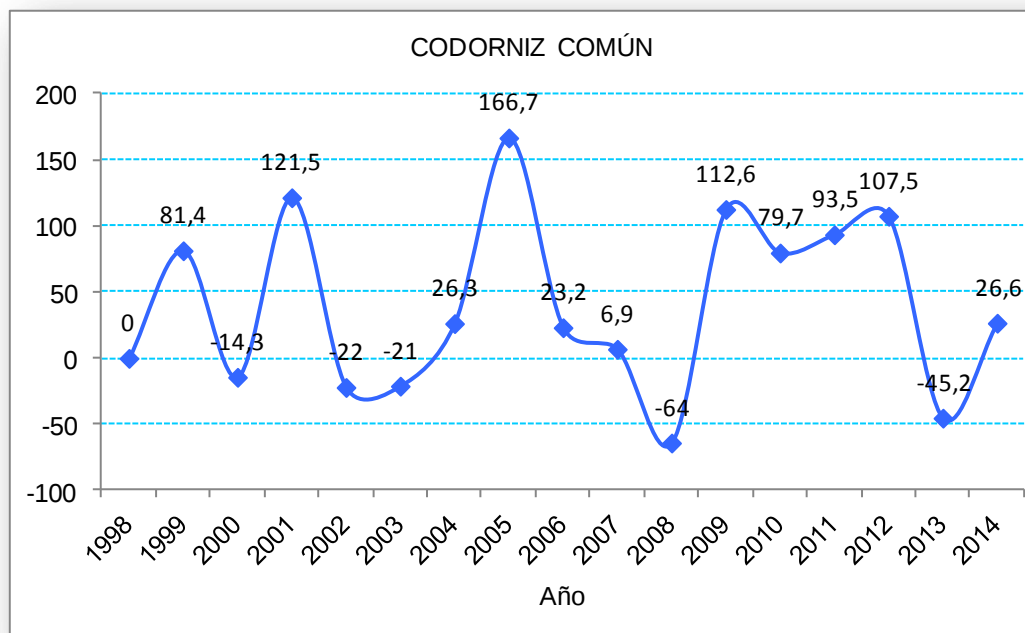
Chochín común (*Troglodytes troglodytes*)



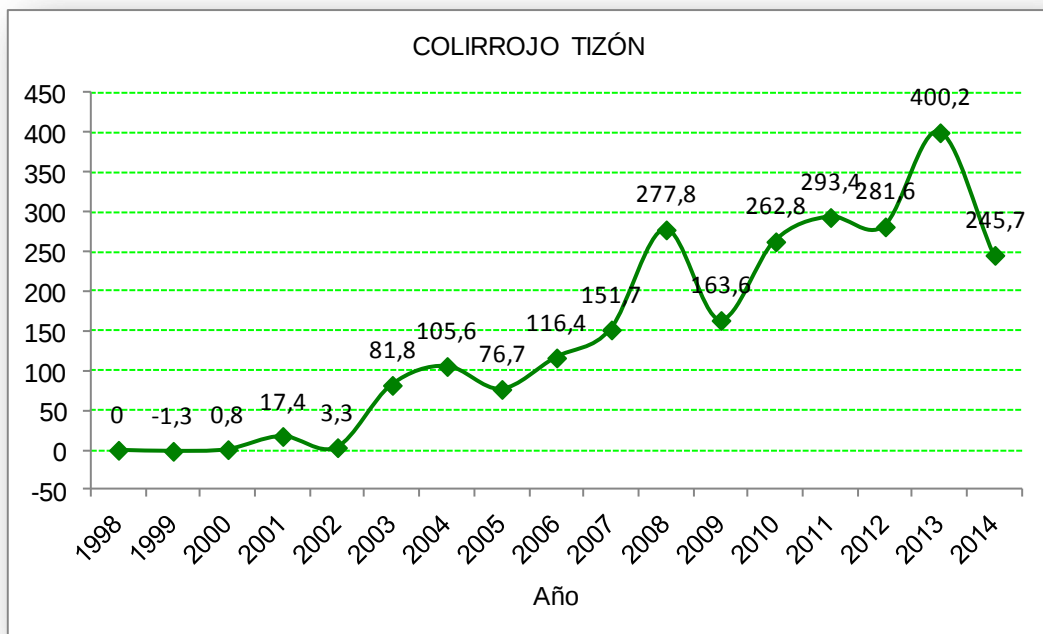
Cisticola buitrón (*Cisticola juncidis*)



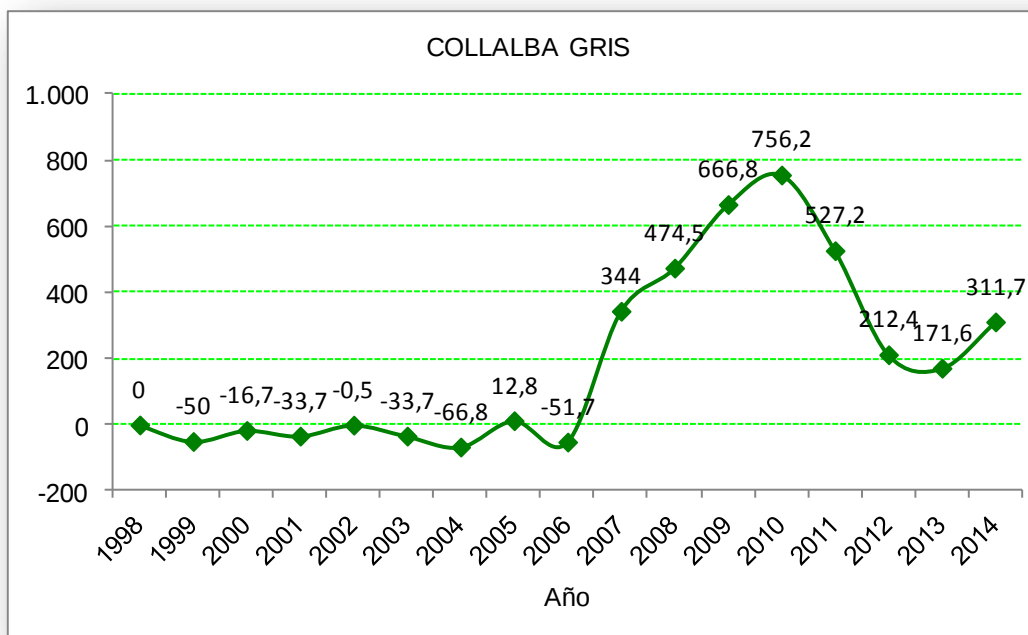
Codorniz común (*Coturnix coturnix*)



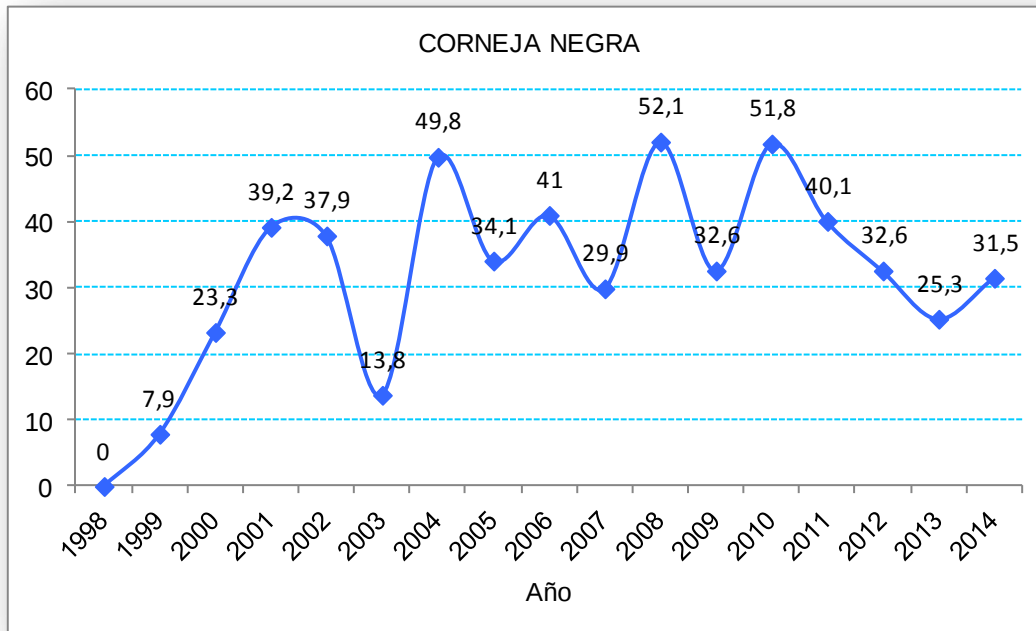
Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)



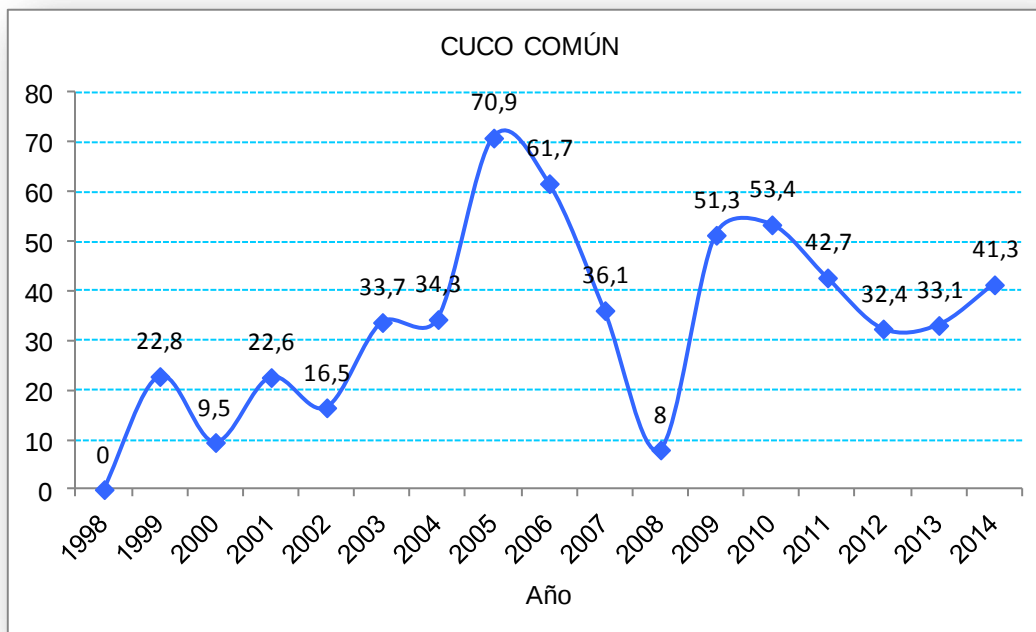
Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*)



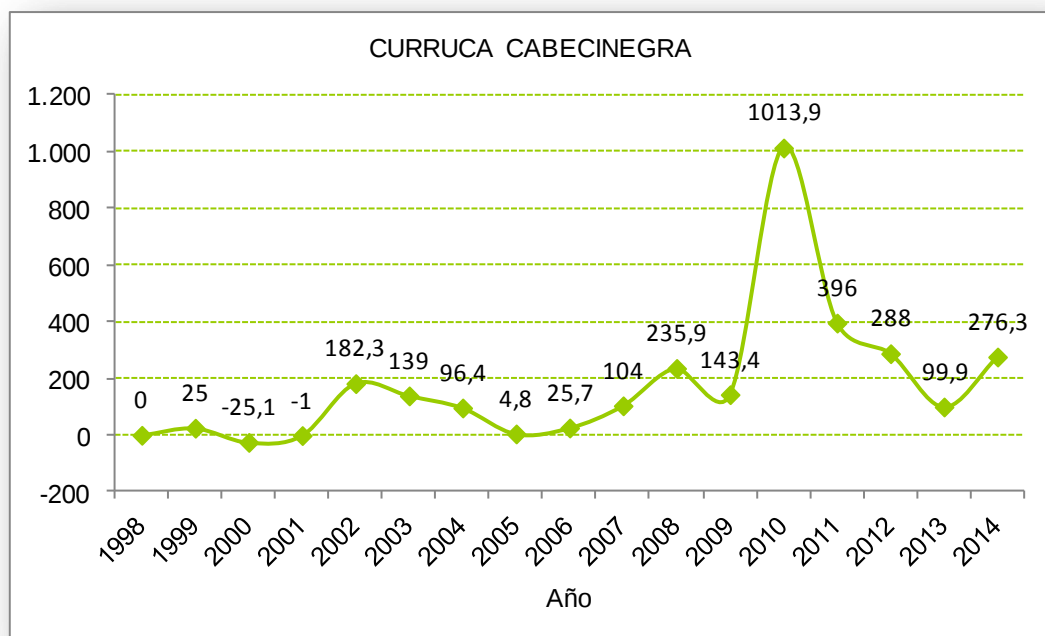
Corneja negra (*Corvus corone*)



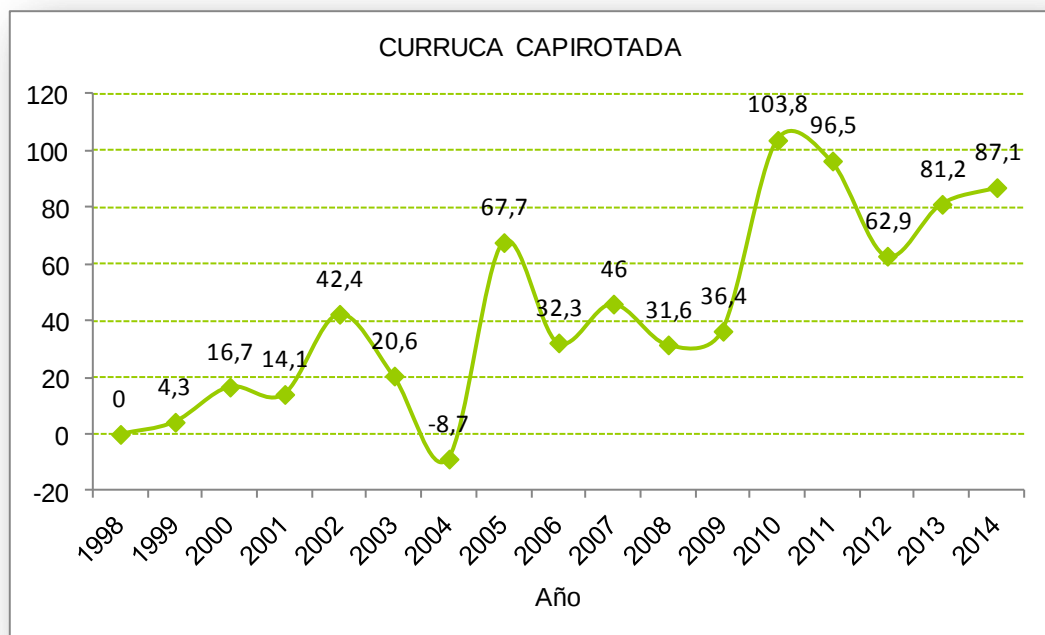
Cuco común (*Cuculus canorus*)



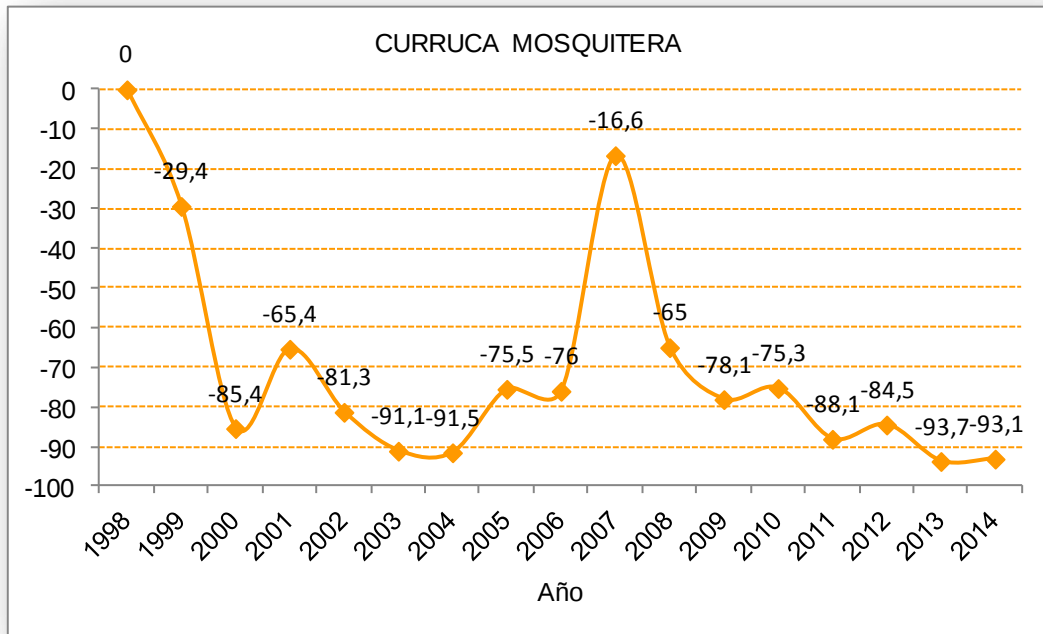
Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)



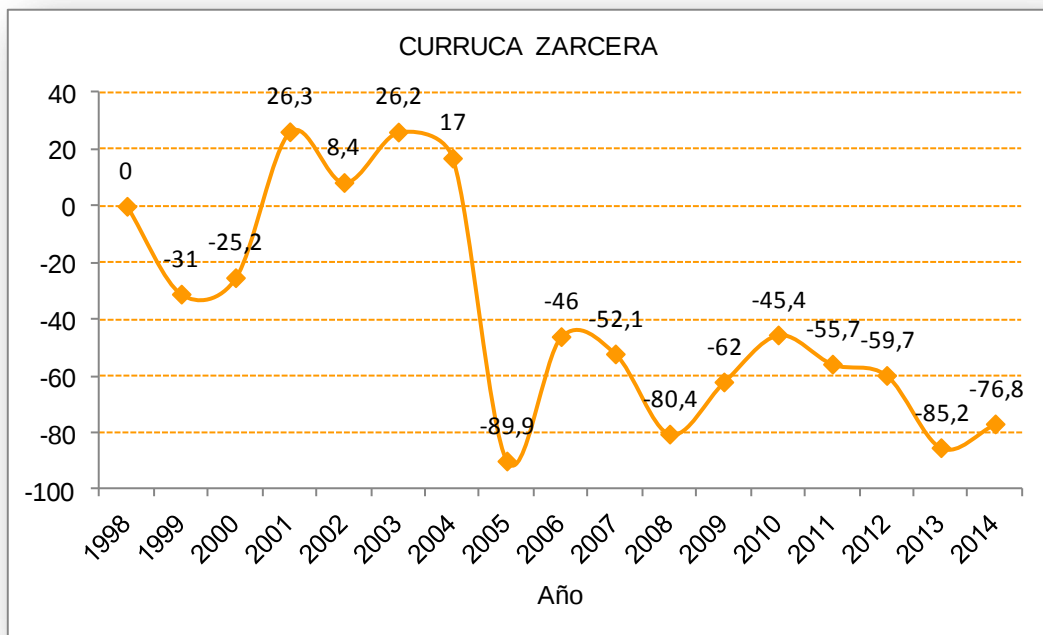
Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*)



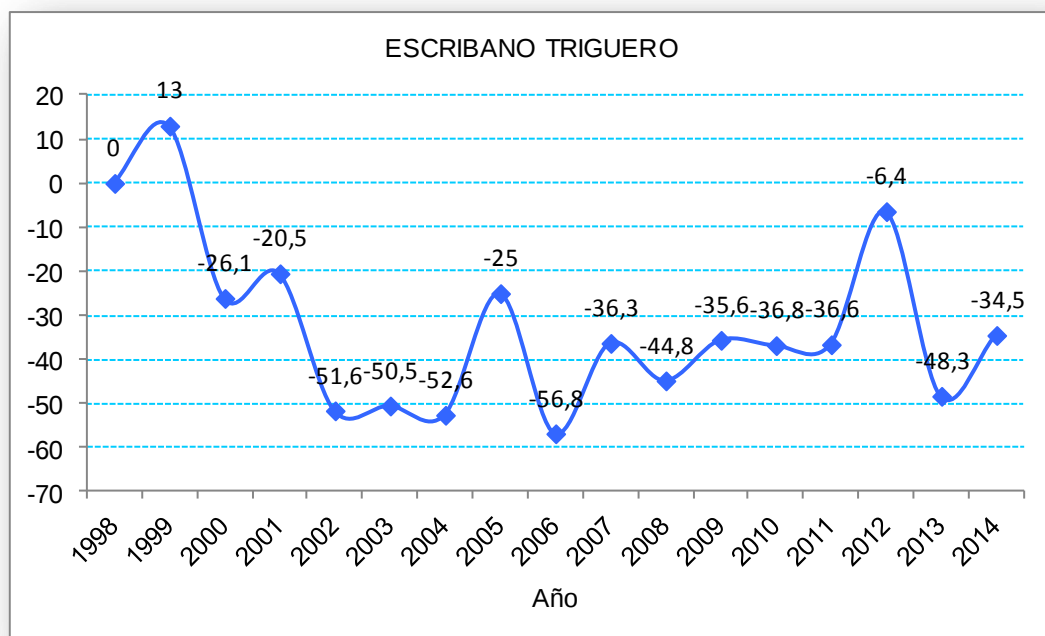
Curruca mosquitera (*Sylvia borin*)



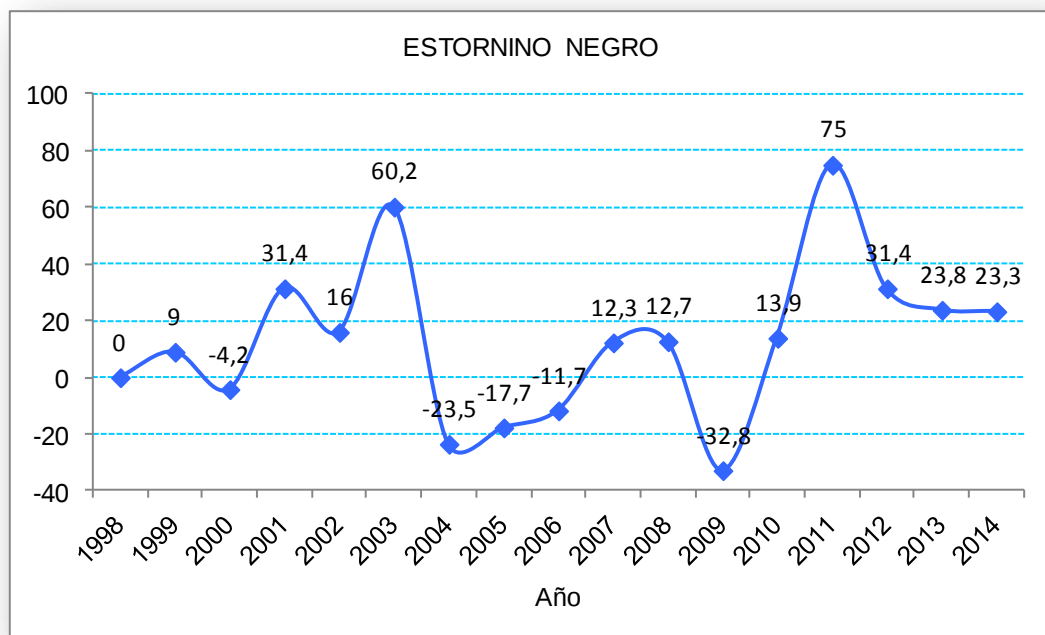
Curruca zarcera (*Sylvia communis*)



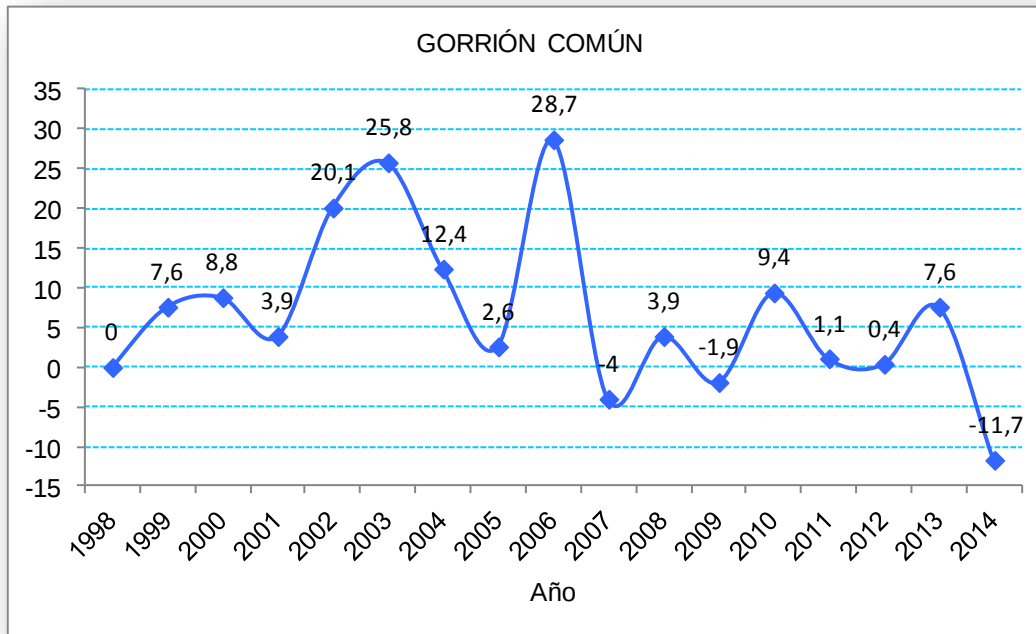
Escribano triguero (*Emberiza calandra*)



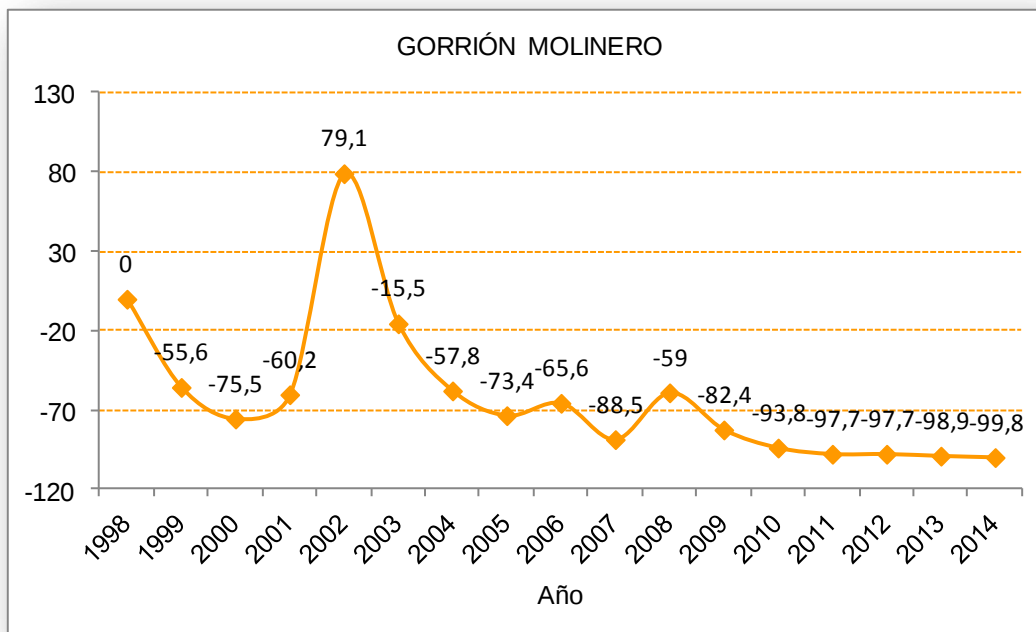
Estornino negro (*Sturnus unicolor*)



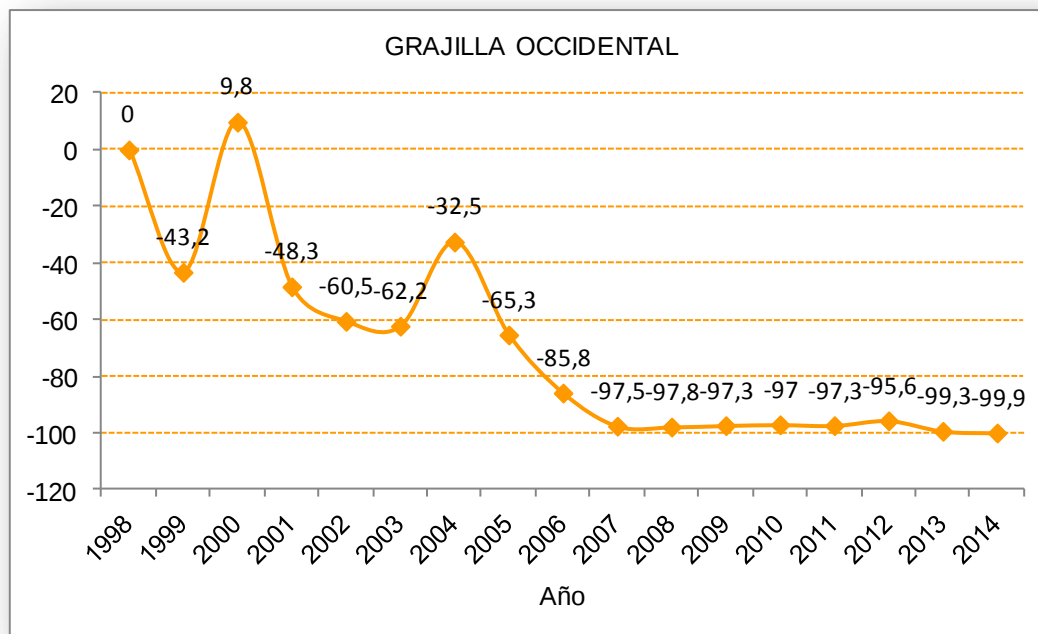
Gorrión común (*Passer domesticus*)



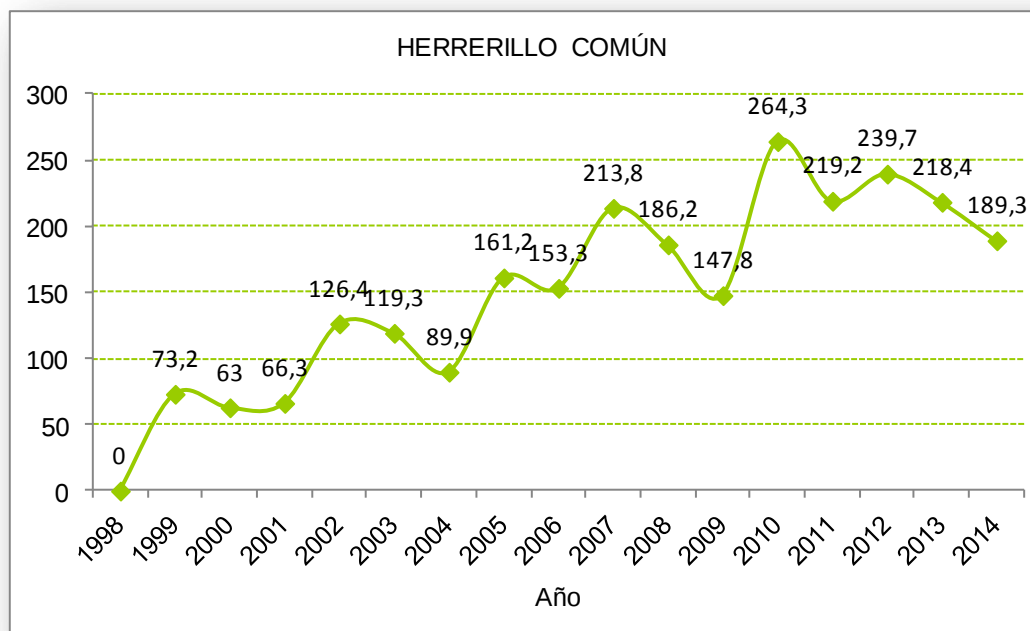
Gorrión molinero (*Passer montanus*)



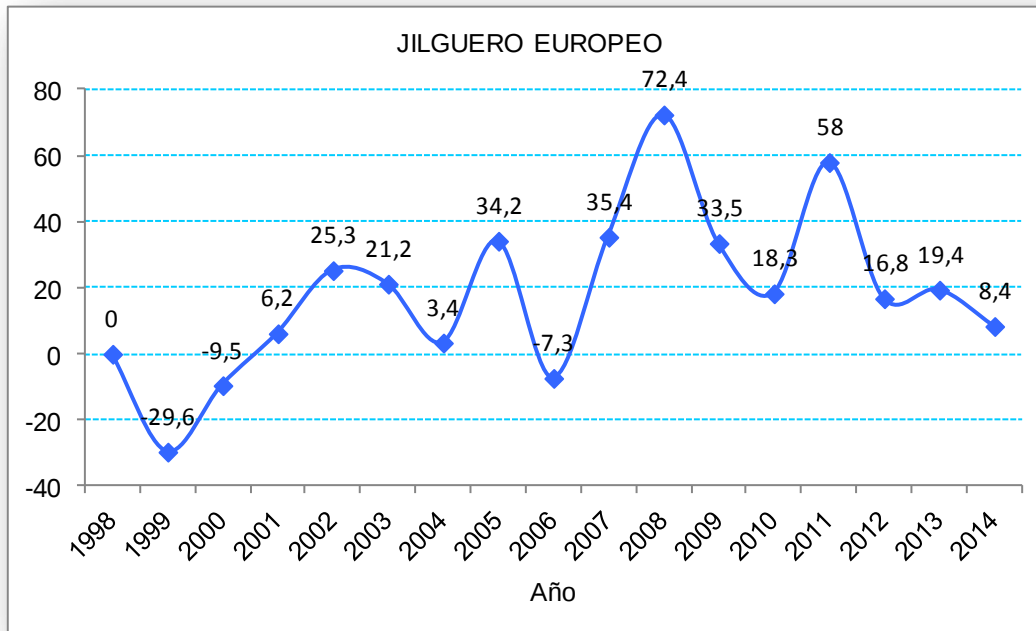
Grajilla occidental (*Corvus monedula*)



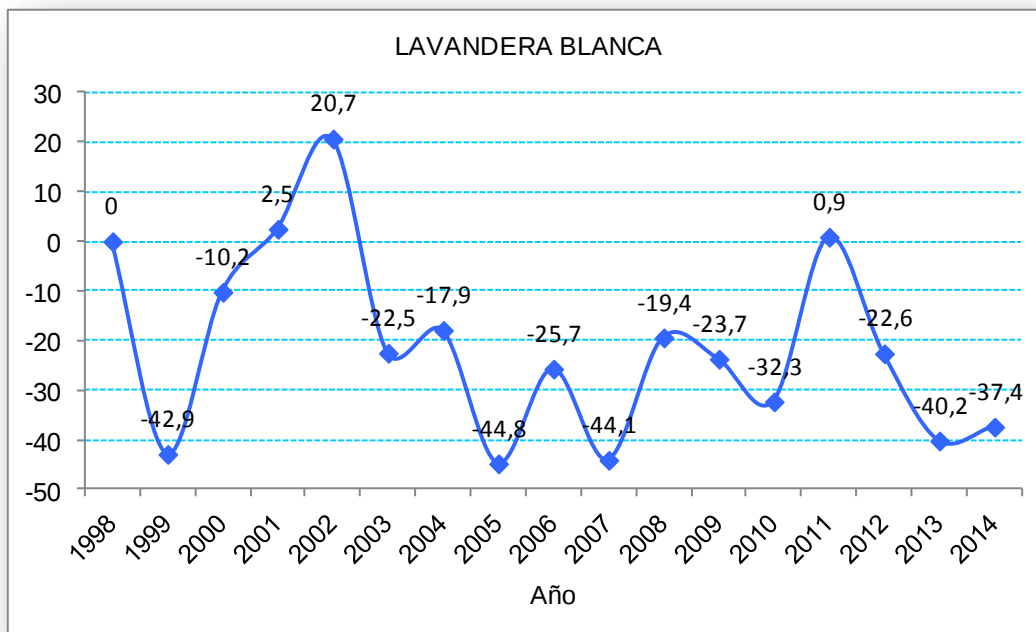
Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*)



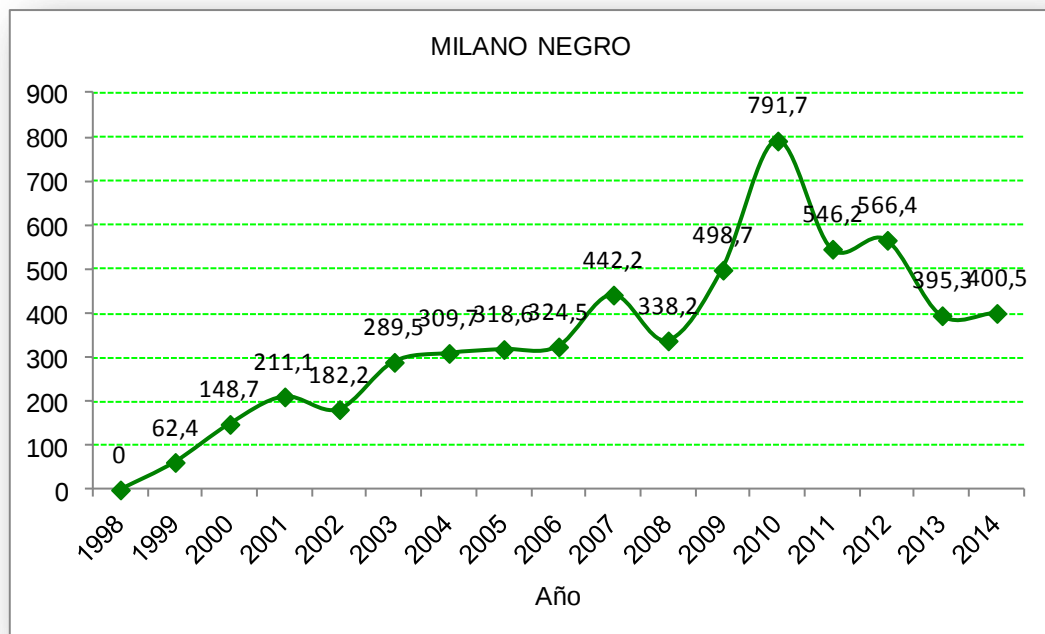
Jilguero europeo (*Carduelis carduelis*)



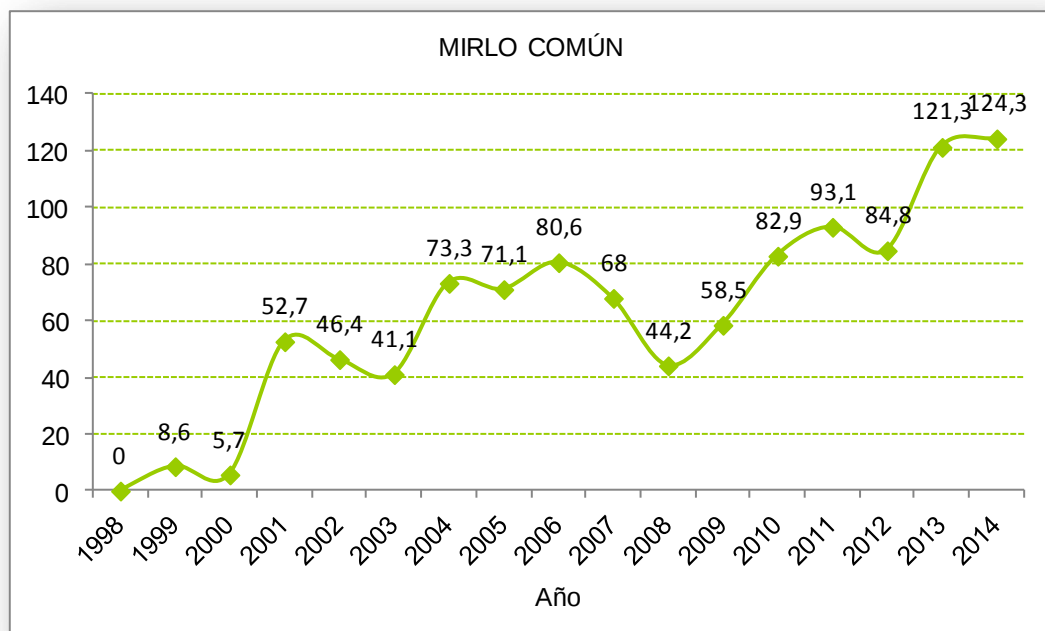
Lavandera blanca (*Motacilla alba*)



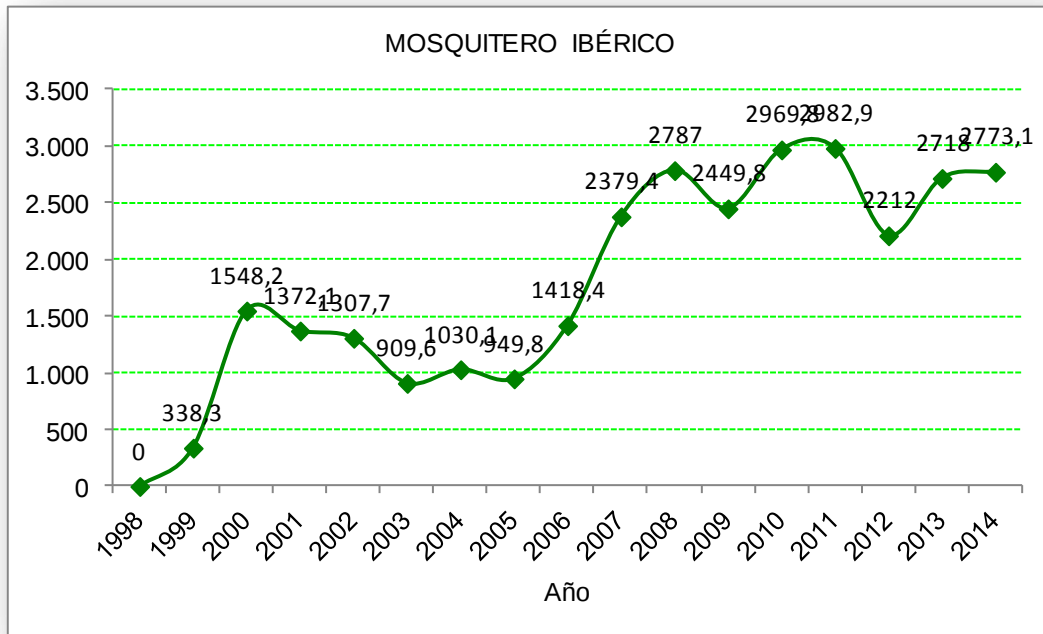
Milano negro (*Milvus migrans*)



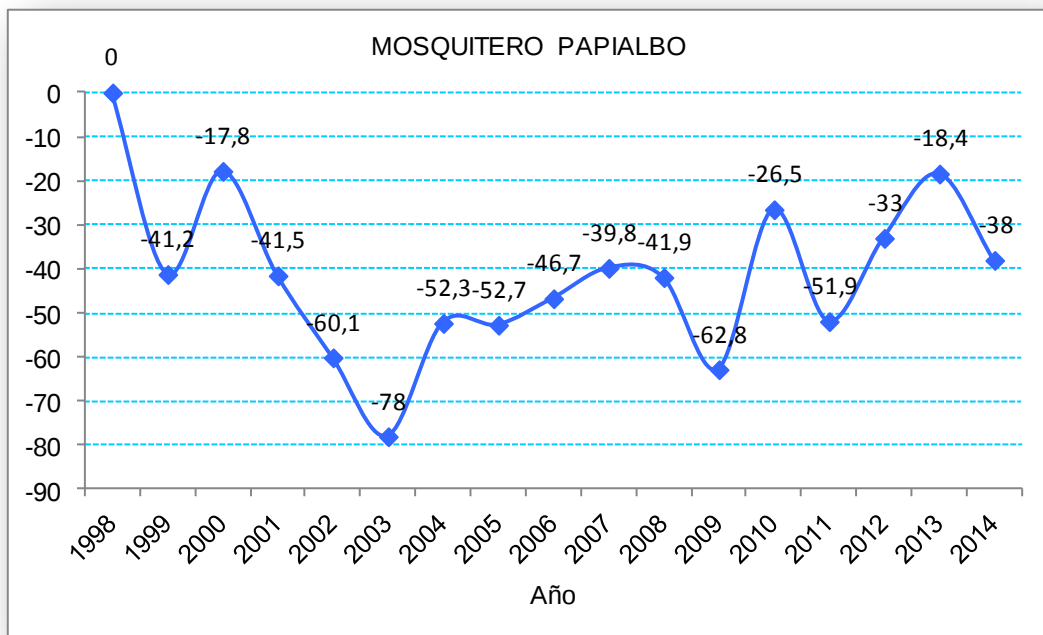
Mirlo común (*Turdus merula*)



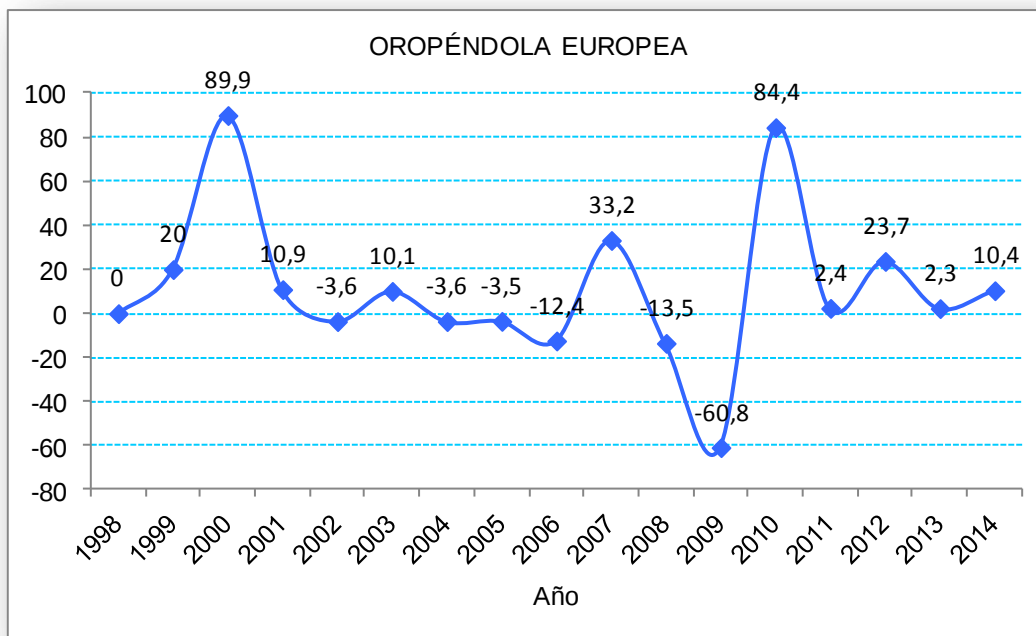
Mosquitero ibérico (*Phylloscopus ibericus*)



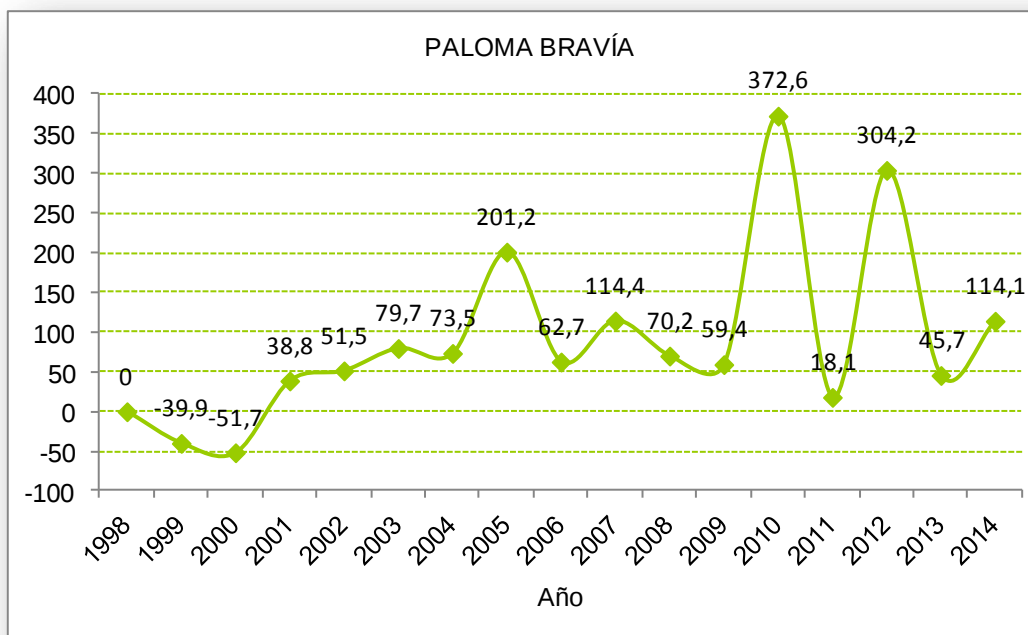
Mosquitero papialbo (*Phylloscopus bonelli*)



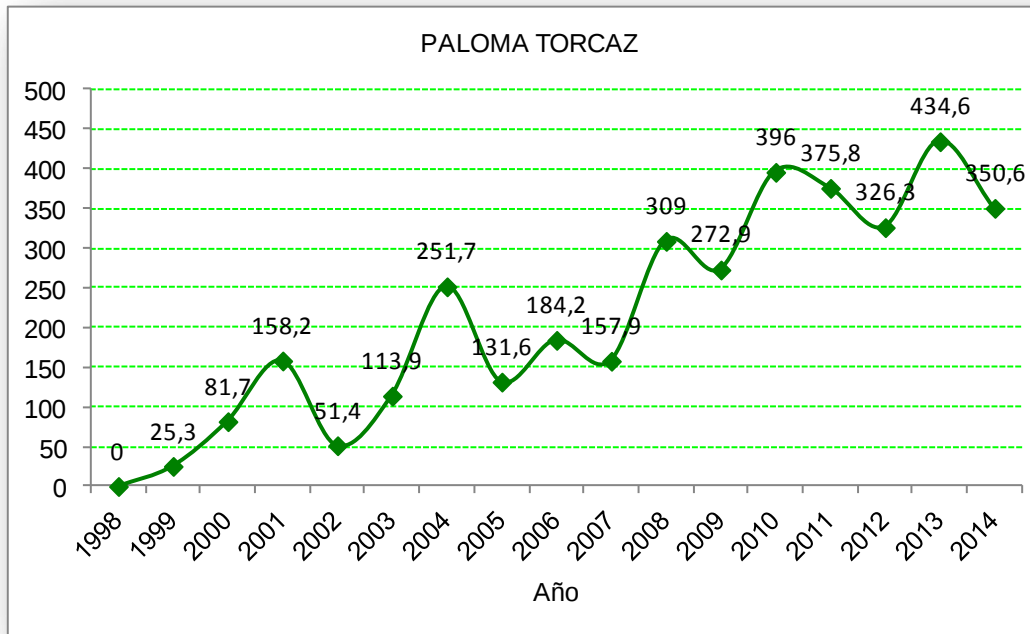
Oropéndola europea (*Oriolus oriolus*)



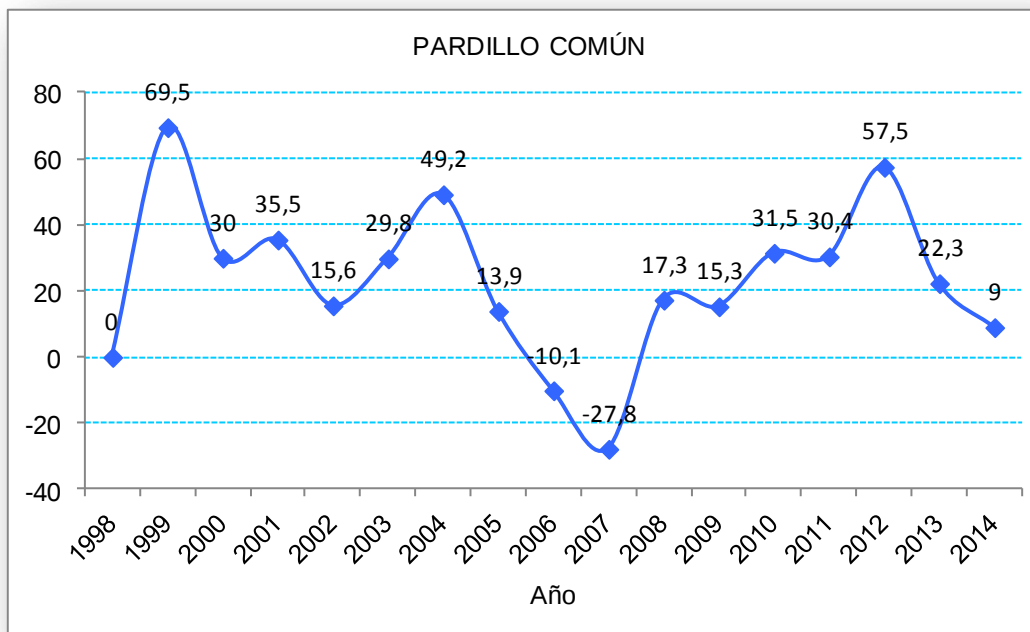
Paloma bravía (*Columba livia*)



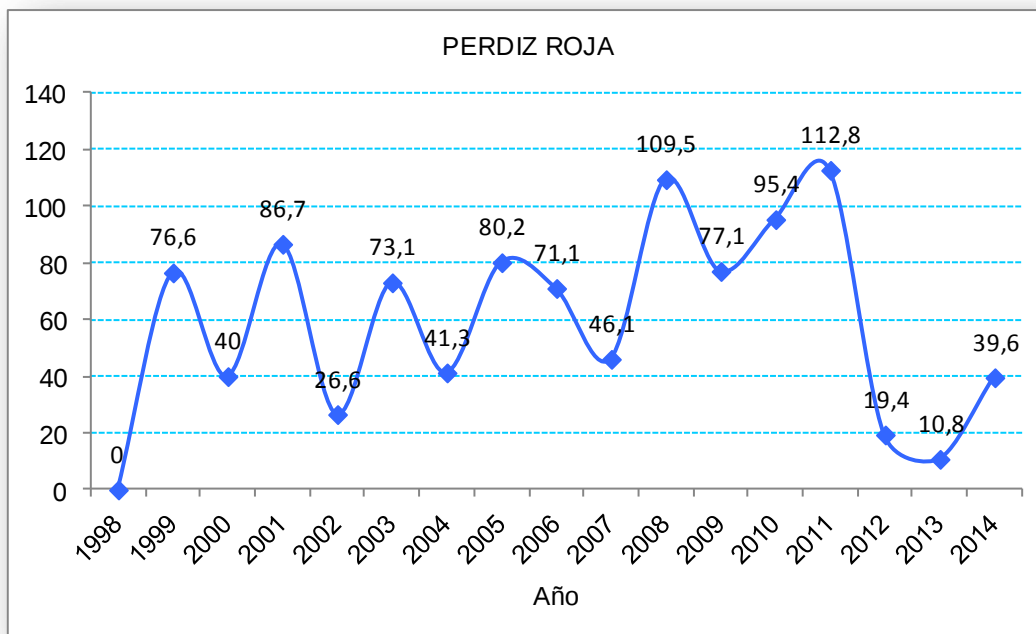
Paloma torcaz (*Columba palumbus*)



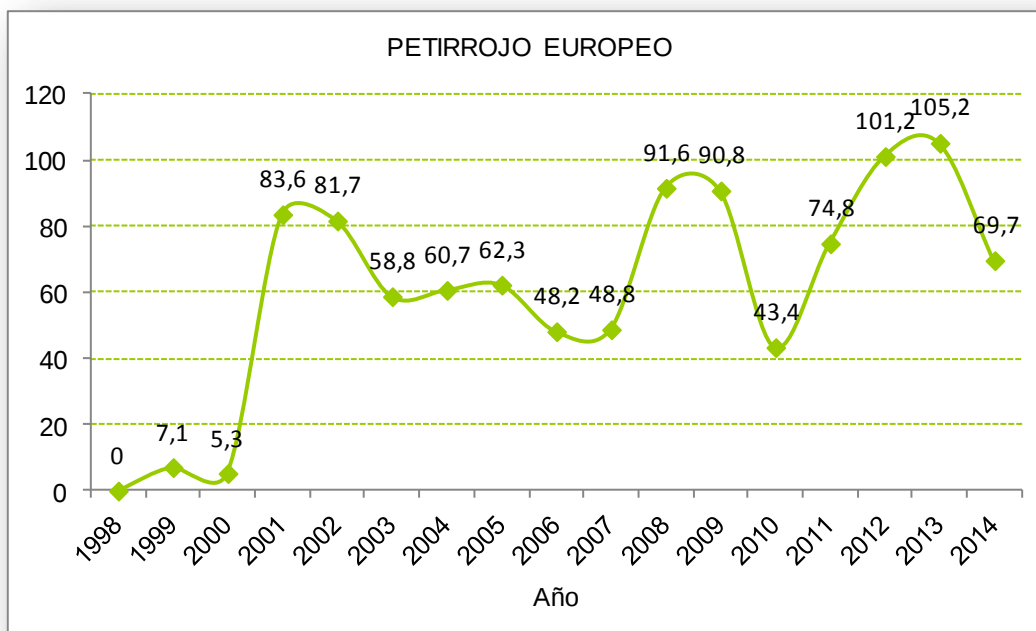
Pardillo común (*Carduelis cannabina*)



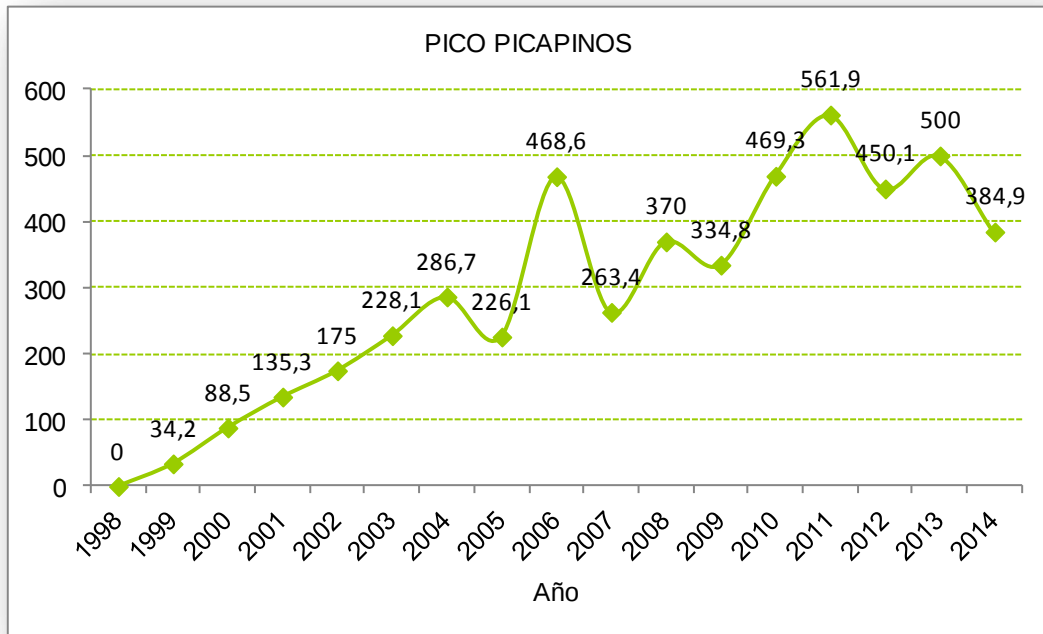
Perdiz roja (*Alectoris rufa*)



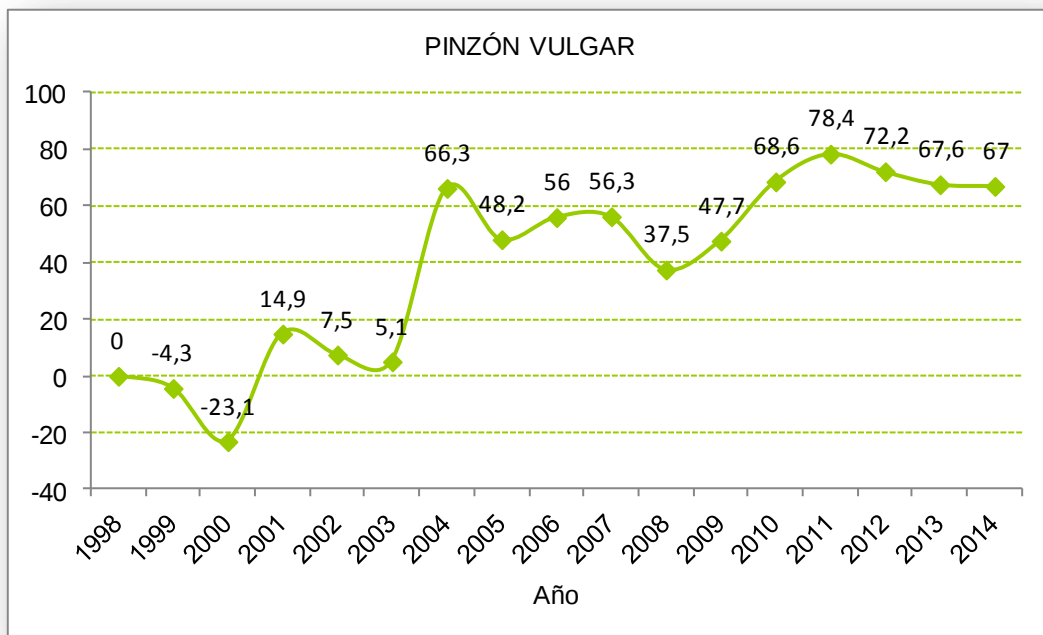
Petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*)



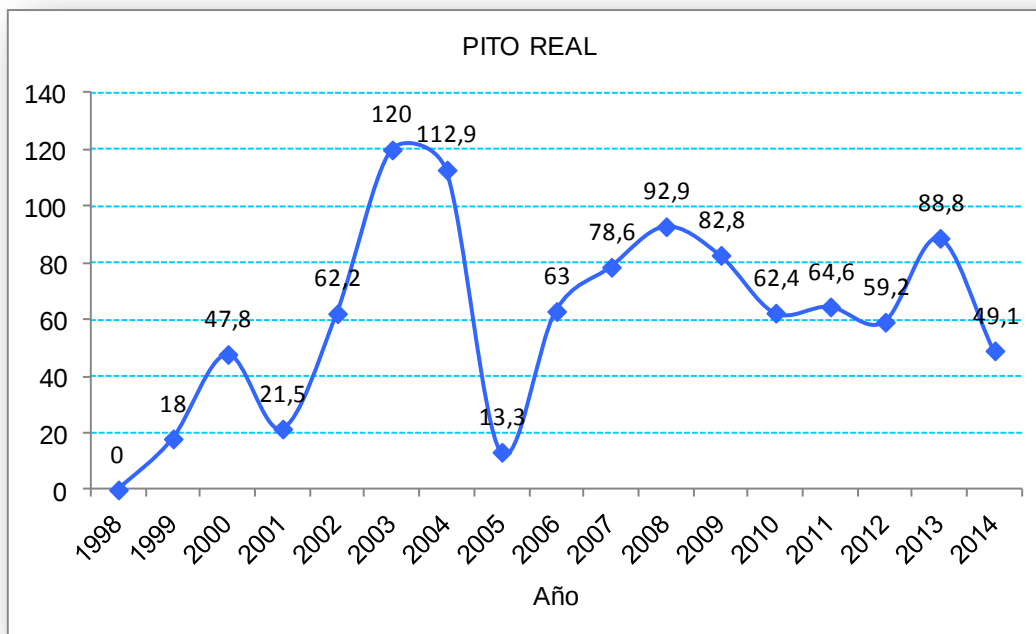
Pico picapinos (*Dendrocopos major*)



Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*)



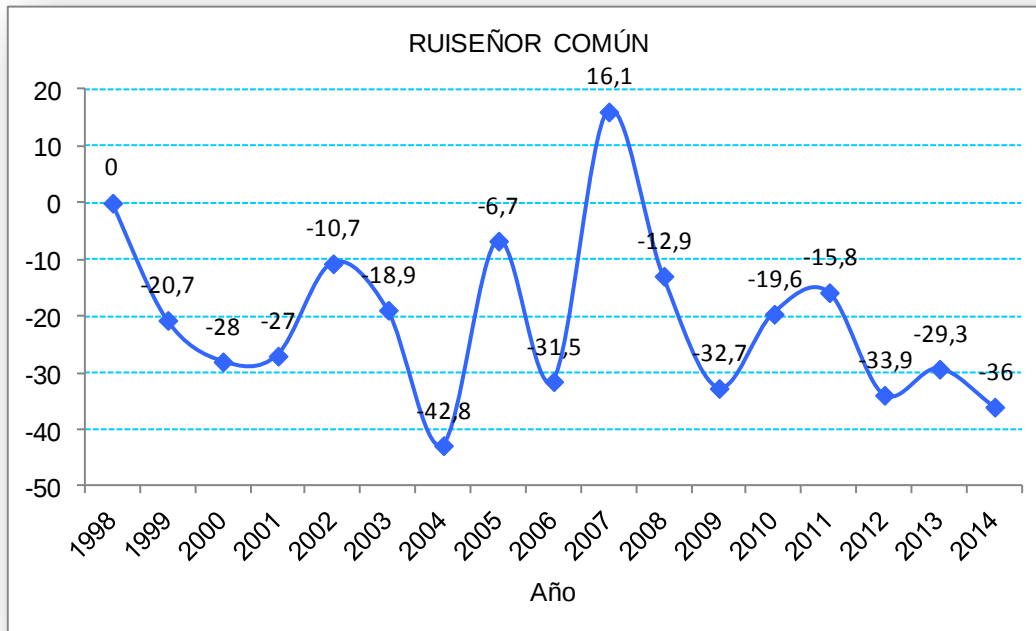
Pito real (*Picus viridis*)



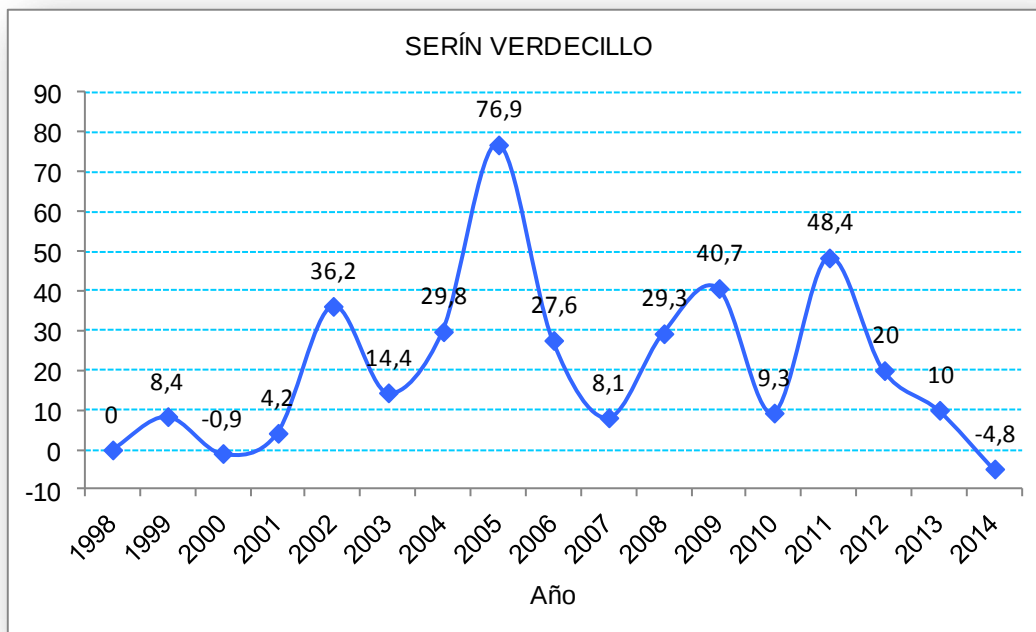
Reyezuelo listado (*Regulus ignicapilla*)



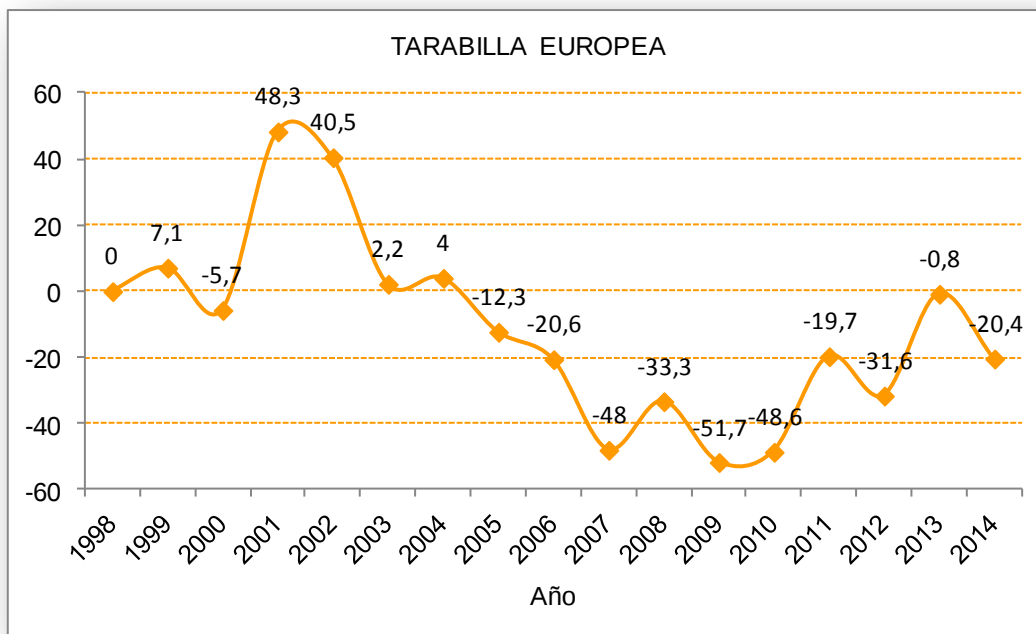
Ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*)



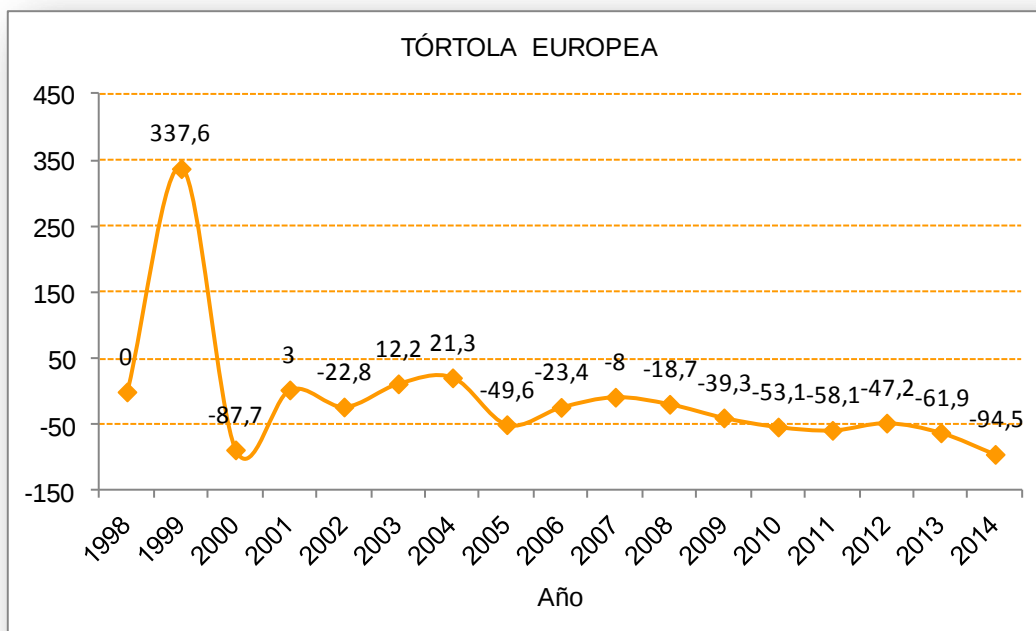
Serín verdecillo (*Serinus serinus*)



Tarabilla europea (*Saxicola rubicola*)



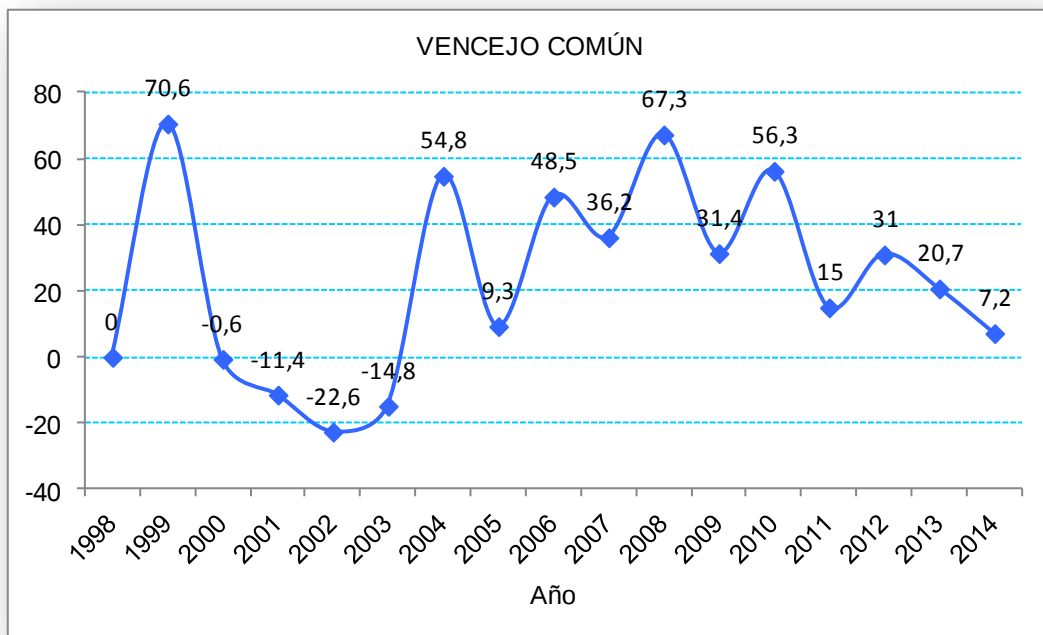
Tórtola europea (*Streptopelia turtur*)



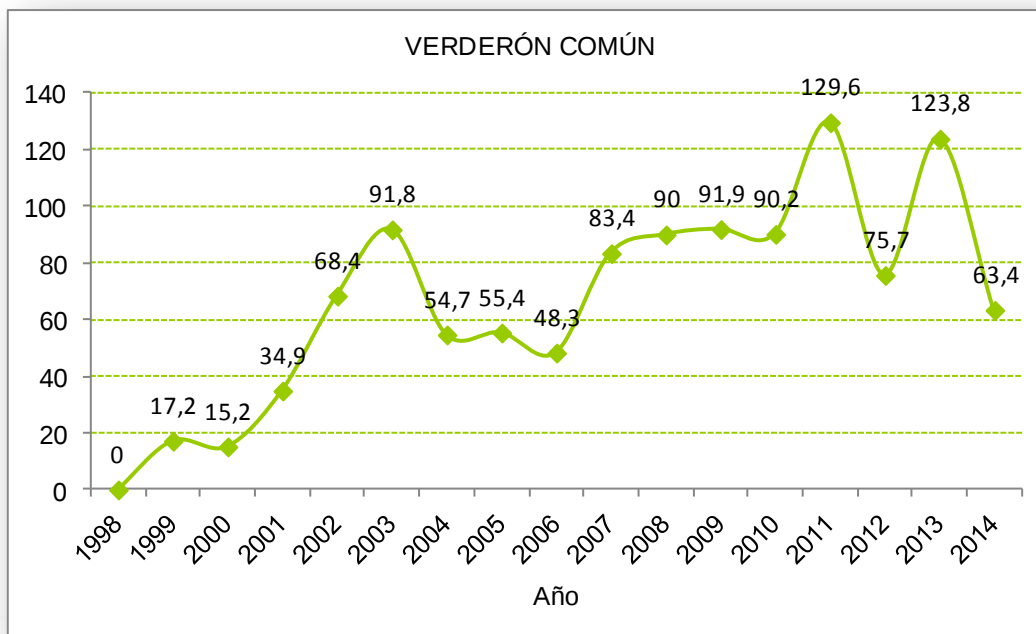
Tórtola turca (*Streptopelia decaocto*)



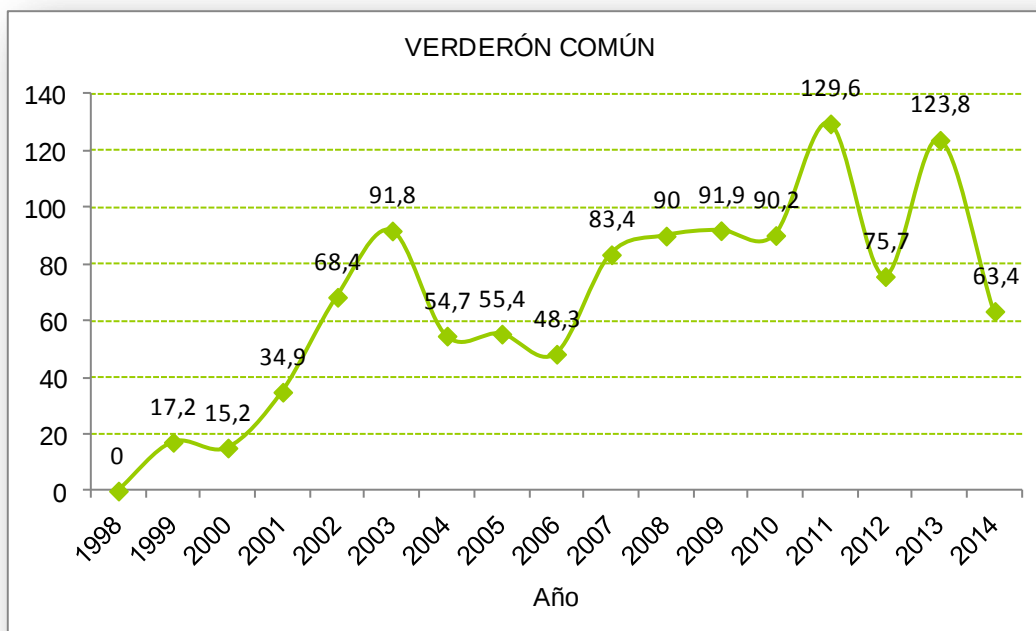
Vencejo común (*Apus apus*)



Verderón común (*Chloris chloris*)



Zarcero políglota (*Hippolais polyglotta*)



Zorzal común (*Turdus philomelos*)

